



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI

TIPO DE PROCESO: ESPECIALES

CLASE: TUTELA

DEMANDANTE: DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

DEMANDADO: PORVENIR - COLPENSIONES

FECHA DE RADICACION: 08 NOVIEMBRE DE 2022

NUMERO DE RADICACION **76001-31-10-006-2022-000494-00**

CUADERNO: 1

JUEZ: JOSE WILLIAM SALAZAR COBO

Señor

JUEZ MUNICIPAL (REPARTO) DE CALI

E.S.D

REFERENCIA: **ACCION DE TUTELA PARA PROTEGER EL DERECHO FUNDAMENTAL DE SEGURIDAD SOCIAL**

ACCIONANTE: DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

ACCIONADO: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A (Cali) y a LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PESNIONES-COLPENSIONES. (cali)

GABRIELA CHARRIA SALAS, mayor de edad, domiciliada y residente en esta misma ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.105.650 portadora de la tarjeta profesional número 370473 del Consejo Superior de la Judicatura actuando en nombre y representación del señor **DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO**, mayor de edad vecino y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 16.793.365 de Cali, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito, acudo respetuosamente ante su Despacho para promover **ACCION DE TUTELA PARA PROTEGER EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SEGURIDAD SOCIAL**, invocando el artículo 86 de la Constitución Política y los Decretos Reglamentarios 2591 de 1991 y 1382 de 2000, y teniendo en cuenta que, la Corte Constitucional ha establecido que, la acción de tutela es una herramienta procesal preferente, informal, sumaria y expedita que pretende el amparo de los derechos fundamentales de una persona que han sido vulnerados o amenazados por la acción u omisión de una autoridad pública que, en este caso dio lugar **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A** (Cali) con domicilio en la Calle 21 Norte No. 6N – 14 de la ciudad de Cali, Valle del cauca y **LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PESNIONES-COLPENSIONES** (cali), con fundamento en los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Yo, **DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO**, mayor de edad vecino y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 16.793.365 de Cali, estuve afiliado a la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A** (Cali), desde hace aproximadamente mayo de 1991.

SEGUNDO: Para el año 1996 haciendo uso de la posibilidad que tengo como afiliado de cambiar mi vinculación con el régimen de prima media con prestación definida (RPMPD) por el régimen de ahorro individual con solidaridad (RAIS) o viceversa conforme a lo establecido por la ley 100 de 1993: *“Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”*. Decido

trasladarme al fondo privado, esto es la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PESNIONES-COLPENSIONES**.

TERCERO: En el año 1995 laboré para el **BANCO DEL ESTADO** y, al hacer el mencionado traslado de un fondo público a uno privado se puede evidenciar que los siguientes periodos expuesto en el siguiente cuadro no están registran en mi correspondiente historia laboral:

IDENTIFICACION APORTANTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DESDE	HASTA	ULTIMO SALARIO
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/07/1996	31/07/1996	\$426.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1996	31/08/1996	\$426.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/09/1996	30/09/1996	\$426.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1996	31/10/1996	\$426.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/11/1996	30/11/1996	\$426.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/12/1996	31/12/1996	\$426.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/01/1997	31/01/1997	\$426.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/02/1997	28/02/1997	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/03/1997	31/03/1997	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/04/1997	30/04/1997	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/1997	31/051997	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/06/1997	30/06/1997	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/07/1997	31/07/1997	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1997	31/08/1997	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/09/1997	30/09/1997	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1997	31/101997	\$601.000

891500015	BANCO DEL ESTADO	01/11/1997	30/11/1997	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/12/1997	31/12/1997	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/01/1998	31/01/1998	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/02/1998	28/02/1998	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/03/1998	31/03/1998	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/04/1998	30/04/1998	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/1998	31/05/1998	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/06/1998	30/06/1998	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/07/1998	31/07/1998	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1998	31/08/1998	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/09/1998	30/09/1998	\$601.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1998	31/10/1998	\$1.049.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/11/1998	30/11/1998	\$1.049.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/12/1998	31/12/1998	\$1.049.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/01/1999	31/01/1999	\$1.049.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/02/1999	28/02/1999	\$1.049.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/03/1999	31/03/1999	\$1.049.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/04/1999	30/04/1999	\$1.049.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/1999	31/05/1999	\$1.168.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/06/1999	30/06/1999	\$1.168.000
891500015	BANCO DEL	01/07/1999	31/07/1999	\$1.168.000

	ESTADO			
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1999	31/08/1999	\$709.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/09/1999	30/09/1999	\$709.000
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1999	30/11/1999	\$0

CUARTO: Como se evidenció en el cuadro anterior, mi historia laboral hace falta el registro de semanas cotizadas desde 01/07/1996 hasta 30/11/1999 a favor del BANCO DEL ESTADO. Dicha situación me afecta toda vez que, los recuentos de tales periodos suman sustancialmente el número total de semanas que se requieren para acceder a la pensión de vejez.

QUINTO: Así mismo, entre el año 2005 y 2006 laboré para **INVERCOL EU** y nuevamente en mi correspondiente historia laboral se puede evidenciar que los siguientes períodos no se encuentran registrado a saber:

IDENTIFICACION APORTANTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DESDE	HASTA	ULTIMO SALARIO
805021861	INVERCOL EU	01/06/2005	31/10/2005	\$0
805021861	INVERCOL EU	01/11/2006	30/11/2006	\$0

SEXTO: En el año 2014 y 2015 yo **DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No 16.793.365 de Cali coticé como trabajador independiente los aportes a seguridad social, sin embargo, en el reporte de semanas cotizadas no figuran los siguientes periodos:

IDENTIFICACION APORTANTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DESDE	HASTA	ULTIMO SALARIO
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIR	01/12/2014	31/12/2014	\$616.000
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIR	01/01/2015	31/01/2015	\$644.000

SEPTIMO: Para la fecha de 31 de diciembre de 2021 el extracto de semanas cotizadas a pensiones expedido por **COLPENSIONES**, registraba un total de 828.29 semanas cotizadas, y en el mismo se puede observar todos los periodos faltantes expuestos de forma discriminada en los hechos anteriores. Todo lo anterior, para dar por sentado que dicha suma incrementaría notoriamente sí se

tuviesen en cuenta la totalidad de los periodos faltante que en su momento fueron aportados de forma oportuna por cada uno de los empleadores o de las propias cotizaciones que como trabajador independiente he realizado según sea el caso.

OCTAVO: El pasado 26 de abril de 2019, diligencié y presenté ante **COLPENSIONES** el formulario de solicitud de correcciones de historia laboral por el concepto de registro de inconsistencias de periodos de cotizaciones de enero de 1995 en adelante.

NOVENO: El 06 de mayo de 2019, mediante Radicado No. 2019_5443243 del 30 de abril de 2019 dieron respuesta a la solicitud de corrección historia laboral en donde exponen lo siguiente:

“En respuesta a su solicitud de actualización de datos, radicada mediante el número señalado en la referencia, cordialmente nos permitimos informarle, que se realizaron las investigaciones y acciones pertinentes, obteniéndose los siguientes resultados:

Ciclo(s) 199605, 199607 hasta 199608, 199611 hasta 199704, 199706

Cotizado(s) en el Régimen de Ahorro Individual no se encuentre(n) incorporado(s) en su historial laboral; es necesario que la Administradora de Pensiones donde usted se encontraba vinculado envíe un archivo con el detalle de los mismos. Por lo anterior hemos solicitado a la administradora el envío de dicha información, en cuanto la administradora realice el envío de los ciclos cotizados, éstos se verán reflejados en su historia laboral.

Ciclo(s) 199508 hasta 199509, 201504 hasta 201601, 201603, 201605, 201806 hasta 201903

Se encuentra(n) acreditado(s) con el empleador que se evidencia en su historia laboral de acuerdo a la información reportada en su momento. Sin embargo; con respecto a los periodos que se reflejan con menos de 30 días, se informa que ello puede obedecer a alguna de las siguientes causas:

-El empleador efectuó un pago inferior al correspondiente.

-El empleador omitió pago de Fondo de Solidaridad pensional.

-El empleador efectuó el pago sin los intereses de mora correspondientes.

Ciclo(s) 201502,

En respuesta a su solicitud, de manera atenta nos permitimos informar que, con la información suministrada, no se encontraron registros de pagos a su nombre para los periodos reclamados en nuestras bases de datos; por lo anterior, si posee copia legible de los documentos

probatorios de la relación laboral y de aquellos con que se realizaron los pagos, le sugerimos enviarlos como soporte y radicarlos en uno de nuestros PAC. Esta información es necesaria para continuar con la búsqueda de la información que permita acreditar adecuadamente los ciclos relacionados por usted.

Ciclo(s) 199602 hasta 199604, 199707 hasta 199801, 201412 hasta 201501, 201503

Se han ejecutado los procesos de validación y corrección sobre las inconsistencias encontradas en los ciclos solicitados. Por lo anterior le agradecemos revisar detenidamente su Historia Laboral, si una vez revisada encuentra periodos faltantes le agradecemos nos suministre los soportes necesarios correspondientes a los periodos que usted considere se encuentran pendientes.

Ciclo(s) 199606, 199609 hasta 199610, 199705, 200506 hasta 200510

Los ciclos solicitados fueron cancelados de forma errada en Colpensiones por su empleador, ya que, en dicho periodo de tiempo, usted se encontraba afiliado en una AFP, razón por la cual los aportes no corresponden a nuestra entidad. Por lo anterior, los pagos serán trasladados a la Administradora que corresponda y se formalizará con el proceso que se realiza en el Sistema de Seguridad Social a través de Asofondos. Es de señalar que los aportes serán trasladados bajo la normatividad consagrada en el Decreto 1161 de 1994...”.

DECIMO: Conforme a la información aportada en el presente escrito, debo manifestar que he tratado de agotar todos los mecanismos administrativos ya sea dirigiéndome directamente al fondo para obtener alguna solución oportuna, como también haber cumplido el resquito de aportar el formulario para darle fin a este litigio, pero la única solución que me indican es aportar los soportes de pago correspondientes a los periodos que considero pendientes a sabiendas que me estoy refiriendo a recibos y/o constancias de pago de hace más de 10 años atrás y que adicional a ello no se encuentran en mi poder.

DECIMO PRIMERO: Aunado a lo anterior, las empresas para las cuales laboré durante 1995 y 2005 tampoco cuentan con dichos soportes de pago y, **COLPENSIONES** manifiesta que en virtud a que en tales periodos de tiempo me encontraba afiliado a una Administradora de Fondos distinta a la misma; tales ciclos fueron cancelados de forma errada y por tanto los pagos serían trasladados a la Administradora que corresponda y que se formalizaría con el proceso que se realiza en el Sistema Social a través de Asofondos.

DECIMO SEGUNDO: Para la fecha de 23 de septiembre de 2022 el extracto de semanas cotizadas a pensiones expedido por **COLPENSIONES**, registraba un total de 881.43 semanas cotizadas, y en el

mismo se puede observar todos los periodos faltantes expuestos de forma discriminada en los hechos anteriores.

DERECHOS VULNERADOS

Estimo violado el derecho FUNDAMENTAL A LA SEGURIDAD SOCIAL, consagrados en los artículos 1, 11, 48 y 49 entre otros de la Constitución Política de Colombia de 1991.

PETICION

Con fundamento en los hechos narrados y en las consideraciones expuestas, respetuosamente solicito al señor Juez TUTELAR a mi favor lo siguiente:

PRIMERO: Sírvase ORDENAR a la entidad **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A** (Cali) y a **LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PESNIONES-COLPENSIONES** a realizar la revisión y corrección de la historia laboral del afiliado **DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No 16.793.365 de Cali.

FUNDAMENTOS Y RAZONES DE DERECHO

Invoco como fundamentos de Derecho las siguientes disposiciones aplicables:

1. De la procedencia de la acción de tutela:

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Decreto 2591 de 1991, se estipula que la acción de tutela fue instituida en el artículo 86 de la Constitución Política, con la finalidad de proteger los derechos constitucionales fundamentales de todas las personas, cuando quiera que estos resulten vulnerados o amenazados por la acción u omisión de cualquier autoridad pública o de los particulares en la forma señalada por la ley.

2. De las obligaciones de las administradoras de fondos pensionales respecto a los datos personales de los asociados, consignados en las historias laborales:

Mediante **Sentencia T-101-20**, en donde la corte Constitucional se pronunció sobre la **inconsistencia en historia laboral**, e indicó que la Administradoras de pensiones deberán desplegar las actuaciones que sean necesarias para garantizar la veracidad, claridad y precisión de las historias laborales, y no se debe trasladar la carga de su negligencia a los afiliados.

Así mismo, en la parte considerativa enfatizó que referente a la **Responsabilidad de las administradoras de pensiones frente a la información consignada en la historia laboral de sus afiliados**, la Constitución Política de Colombia señala en su artículo 48 que el derecho a la seguridad social es irrenunciable y que se debe garantizar a todos los colombianos. Este amparo constitucional está consagrado, a su vez, en distintos instrumentos internacionales como en la Declaración Americana de los Derechos Humanos y en el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de los cuales se concluye que, la finalidad de este derecho es amparar a las personas contra las consecuencias normales de la vejez, la viudez, la invalidez, y ante la imposibilidad física o mental para proveerse su propio sustento que les asegure una vida en condiciones dignas.

Cabe resaltar que el presente mecanismo constitucional de protección de derechos fundamentales No se está haciendo uso para acceder a la pensión de vejez sino para que se proceda a realiza la respectiva corrección y actualización de la historia la laboral del afiliado **DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO** identificado con la cédula de ciudadanía No 16.793.365 de Cali, toda vez que existen periodos de tiempo (los relacionados en los hechos del presente escrito), que no ostenta en el extracto de semanas cotizadas a pensiones y que los recuentos de tales periodos suman sustancialmente al número total de semanas que se requieren para acceder a la pensión de vejez en un futuro una vez se cumpla con los requisitos para la misma.

En cuanto a la función de la historia laboral, se recuerda que el sistema pensional de nuestro país requiere que para acceder a un derecho pensional se acredite un número de cotizaciones específico que figura en la historia laboral del afiliado que, además, indica tanto el monto, la relación contractual de la que se deriva, así como el periodo en el cual se hicieron dichos aportes. De esta manera, la Corte Constitucional estableció que la historia laboral *“opera como un elemento de prueba definitivo que, a la vez que facilita el acceso del trabajador y de la entidad que administra sus aportes a la información clara, actual y completa sobre el estado de cumplimiento de los requisitos en virtud de los cuales el primero podría llegar a adquirir el estatus de pensionado, propicia el oportuno reconocimiento de la prestación económica y la salvaguarda efectiva de los derechos fundamentales que se protegen a través del mismo”*.

En ese sentido, la jurisprudencia constitucional ha advertido que adicional al valor probatorio que tiene la historia laboral respecto de los deberes de las administradoras frente al reconocimiento y pago de pensiones, está la naturaleza de la información que allí se consigna. Es decir, datos sujetos a la legislación actual de tratamiento de bases de datos y archivos que incluyen información de este tipo.

Además de la responsabilidad de manejo de información que surge para las administradoras de fondos de pensiones, está aquella dirigida a la custodia, conservación y guarda de la información necesaria para, en el momento requerido, determinar si su afiliado cumple o no con los requisitos para acceder a una pensión, incluyendo los documentos físicos o magnéticos que soportan dicha

información, de tal manera que la garantía del derecho pensional de una persona no puede verse comprometida por la presencia de inconsistencias en su historia laboral, atribuibles a problemas operativos o administrativos en el manejo de esos documento.

Más allá de la simple guarda o custodia de los documentos que soportan la historia laboral de sus afiliados, las administradoras de fondos de pensiones tienen el deber de organizar y sistematizar esos datos, por lo que la Corte Constitucional ha concluido que *“no es posible trasladarles a los afiliados las consecuencias negativas a los defectos que puedan derivarse de la infracción de ese deber. En ese sentido, los efectos de los errores operacionales en la administración de las historias laborales deben ser, por el contrario, asumidos por la entidad administradora, que cuenta con los medios y la infraestructura para gestionar los datos de las cotizaciones y sus soportes, para evitar su pérdida o deterioro e impedir que el afiliado sufra los efectos negativos que puedan derivarse de cualquiera de esas circunstancias”*.

En relación con eso, del valor probatorio que ostenta la historia laboral del afiliado surge para las administradoras de pensiones la responsabilidad de asegurar que se refleje la realidad laboral de un trabajador pues se trata de su esfuerzo económico por años dirigido a lograr una prestación pensional. Lo anterior permite concluir que es necesario que la información que se encuentra en la historia laboral de un afiliado *“sea cierta, precisa, fidedigna y actualizada. Tal es el sentido del principio de veracidad o calidad intrínseco al tratamiento de los datos a cuyo cargo se encuentran la administradora del régimen pensional de prima media y los fondos privados de pensiones”*.

En conclusión, la jurisprudencia de la Corte Constitucional ha sido uniforme en cuanto a las responsabilidades de las administradoras de fondos de pensiones que se derivan del manejo de información. Obligaciones que emanan del valor probatorio que tiene la historia laboral del afiliado para el proceso de reconocimiento pensional. Aunado a esto, la Corte también ha concluido que debido a las complejidades tanto de infraestructura como técnicas que implica esta tarea, las inconsistencias que puedan presentarse no pueden ser endilgadas a los ciudadanos.

Por otro lado, conforme a la **SENTENCIA SU405/21** la Sala Plena de la Corte Constitucional estableció que la **ENTIDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES** tiene el deber de custodia, conservación y guarda de la información concerniente al Sistema de Seguridad Social, es decir:

“(i) el deber de custodiar, conservar y guardar la información y los documentos que soportan las cotizaciones, que hace referencia al especial cuidado que deben tener las entidades al organizar y manipular las historias laborales; (ii) la obligación de consignar información cierta, precisa, fidedigna y actualizada en las historias laborales, que se enfoca en las características mínimas que deben reunir los datos contenidos en los registros laborales; (iii) el deber de brindar respuestas oportunas y completas a las solicitudes de información, corrección o actualización de la historia laboral que formulen los afiliados al Sistema General de Pensiones, lo anterior porque en el marco de garantizar la veracidad de la información, en caso de que

ésta sea inexacta, se debe garantizar la oportunidad y los canales adecuados para que los interesados presenten sus peticiones de corrección y sean respondidas en debida forma; y (iv) la obligación del respeto del acto propio, que se torna en una protección al trabajador cuando la entidad modifica la información de sus cotizaciones de forma intempestiva.”

Referente a **las INCONSISTENCIAS EN LA HISTORIA LABORAL**, indicó igualmente que es la Administradora de pensiones quien debe garantizar la veracidad, claridad y precisión de las historias laborales, y no trasladar la carga de su negligencia a los afiliados. La jurisprudencia ha señalado de forma reiterada que: *“(i) la carga de la prueba sobre la exactitud o veracidad de los datos que obran en la historia laboral recae sobre las administradoras de pensiones; (ii) la desorganización, la no sistematización de los datos o el descuido, no pueden repercutir negativamente en el trabajador; (iii) solo ante razones justificadas y debidamente sustentadas ante el afiliado es posible modificar la información contenida en la historia laboral, sin trasgredir el principio de respeto por el acto propio y de la confianza legítima...”*.

Es decir que, la historia laboral es un documento clave para la garantía de varios derechos fundamentales, cuya conservación recae en las administradoras de pensiones, sin que los errores en su elaboración y gestión deban afectar arbitrariamente al afiliado.

Uno de los requisitos indispensables para acceder a la pensión de vejez en el régimen de prima media o para la pensión mínima dentro del régimen de ahorro individual es el número de semanas cotizadas al sistema, cuyo umbral debe ser superado para que a la persona le sea reconocida la prestación. Y es aquí donde cobra especial relevancia la *historia laboral*, entendida como un documento emitido por las administradoras de pensiones públicas o privadas que se nutre a partir de la información sobre los aportes de cada trabajador. En ella se relaciona el tiempo laborado, el empleador (si lo hay) y el monto cotizado. También se consignan datos específicos sobre el salario, la fecha de pago de la cotización, los días reportados e igualmente puede contener anotaciones u observaciones sobre los períodos de aportes.

Por todo lo anterior, la jurisprudencia ha considerado que este documento tiene relevancia constitucional pues involucra la protección de derechos fundamentales y permite el reconocimiento de prestaciones. Lo que explica su doble faceta: De una parte, la historia laboral es valiosa en sí misma porque contiene información laboral sobre el trabajador y su empleador. Por otro lado, es un instrumento para el ejercicio de otros derechos, pues de acuerdo con los datos que contiene se reconocen o niegan prestaciones sociales y se generan obligaciones entre los empleadores, los trabajadores y las administradoras de pensiones.

Es por ello que ***“la información que reposa en las historias puede crear expectativas de derechos y su alteración puede vulnerarlos***. “Es más, los datos allí incluidos constituyen la *“prueba principal o fehaciente”* de los aportes realizados por el trabajador a lo largo de su vida laboral y permiten acreditar los requisitos exigidos por el ordenamiento para acceder a una pensión.-Por supuesto, esto

genera una “*expectativa legítima*” en el trabajador que, con base en tal información, solicita el reconocimiento de alguna prestación.

De ahí que la historia laboral genere obligaciones en las demás partes que integran el sistema laboral y de la seguridad social, en función de proteger al eslabón más débil: el trabajador. Ha explicado la Corte que “*tanto el empleador, como las administradoras de pensiones, son responsables de almacenar correctamente la información que reposa en su poder sobre la historia laboral de una persona. Ello, de manera que los ciudadanos interesados puedan acceder oportunamente a esta, presentar correcciones o solicitar certificaciones para realizar trámites legales*”. En el caso del empleador, **esta Corporación concluyó que, del ordenamiento jurídico y de la protección que merecen los trabajadores, se deriva para este una obligación indefinida en el tiempo de conservar los registros laborales, así como el deber de colaborar en la reconstrucción del historial cuando por alguna razón esto resulte necesario ante la pérdida o deterioro de los registros.**

En último lugar, frente a las administradoras de pensiones, la jurisprudencia constitucional ha sostenido de forma reiterada que existe una serie de deberes en cabeza de tales entidades tanto de las públicas y privadas que, supone una especial diligencia en el manejo de la información. **De ahí que la carga de la prueba frente a las inconsistencias o errores que surjan recae sobre dichas entidades, sin que las consecuencias desfavorables puedan trasladarse sin más a los afiliados.**

Por último, mediante **Sentencia T-079 de 2016** la Corte Constitucional sistematizó las principales obligaciones en cabeza de las administradoras de pensiones que se derivan del deber general de custodia sobre la información laboral y de las bases de datos en que se soportan, las cuales deben gestionarse en consonancia con el derecho fundamental al *habeas data*. Se trata, en últimas, de datos personales, cuyo tratamiento se sujeta a las pautas contempladas en la Ley 1581 de 2012. Estas obligaciones se han resumido en cuatro ejes principales:

“(i) el deber de custodiar, conservar y guardar la información y los documentos que soportan las cotizaciones, que hace referencia al especial cuidado que deben tener las entidades al organizar y manipular las historias laborales; (ii) la obligación de consignar información cierta, precisa, fidedigna y actualizada en las historias laborales, que se enfoca en las características mínimas que deben reunir los datos contenidos en los registros laborales; (iii) el deber de brindar respuestas oportunas y completas a las solicitudes de información, corrección o actualización de la historia laboral que formulen los afiliados al Sistema General de Pensiones, lo anterior porque en el marco de garantizar la veracidad de la información, en caso de que ésta sea inexacta, se debe garantizar la oportunidad y los canales adecuados para que los interesados presenten sus peticiones de corrección y sean respondidas en debida forma; y (iv) la obligación del respeto del acto propio, que se torna en una protección al trabajador cuando la entidad modifica la información de sus cotizaciones de forma intempestiva.”

En armonía con lo anterior, la jurisprudencia ha desarrollado un conjunto de reglas para atender los casos en que surgen diferencias o reclamos entre las administradoras de pensiones y sus afiliados, debido a inexactitudes o errores en la información, como las son:

- La primera regla indica que **la carga de la prueba sobre la exactitud o veracidad de los datos que obran en la historia laboral recae sobre las administradoras de pensiones**. En efecto, la primera responsabilidad de estas entidades es la custodia, conservación y guarda de la información que determina si sus afiliados cumplen los requisitos de acceso a la pensión, así como los documentos físicos o magnéticos en los que reposa tal información. Ello supone que, las administradoras deban garantizar que los datos sean ciertos, precisos, fidedignos, completos y actualizables. Igualmente, deben brindar respuestas oportunas a las solicitudes de información que inicien tanto los afiliados, como las autoridades judiciales o administrativas que lo requieran.

- La segunda regla indica que en tanto la historia laboral es un documento que emana de las administradoras de pensiones el cual se nutre de las bases de datos a su cargo **la desorganización, la no sistematización de los datos o el descuido, no pueden repercutir negativamente en el trabajador**. De modo que las posibles fallas de las administradoras, desde el punto de vista operacional *“no puede traducirse en una denegación del derecho a la seguridad social del ciudadano que tiene la expectativa legítima de pensionarse”*. La función de las administradoras de pensiones dentro del Sistema de Seguridad Social, los deberes que les asiste y las potestades con que cuentan estas entidades para administrar la información y aplicar los correctivos que sean necesarios conlleva que *“no les es dable trasladarle al interesado las consecuencias negativas del deficiente cumplimiento de dichas obligaciones, es decir, de la pérdida, deterioro, desorganización o no sistematización de dicha información”*; máxime *“si esta tiene consecuencias sobre la reivindicación de derechos fundamentales”*.

- La tercera regla, reiterada por la jurisprudencia constitucional, deriva del principio de respeto por el acto propio, y señala que **solo ante razones justificadas y debidamente sustentadas ante el afiliado es posible modificar la información contenida en la historia laboral**. Así, se ha sostenido que la información contenida en la historia laboral genera expectativas legítimas en el afiliado y vincula a la administradora de pensiones que la expidió. De ahí que lo primero que ha recordado la jurisprudencia es que estas entidades *“no pueden cambiar arbitrariamente la historia laboral. No es admisible que un afiliado reciba una constancia de tiempos de servicios, y luego la misma entidad emisora la modifique súbitamente, sin que el trabajador conozca las razones, ni haya tenido la oportunidad de manifestarse al respecto. El principio de buena fe prohíbe estos cambios intempestivos.”*

Ahora bien, lo hasta aquí expuesto no supone que la historia laboral deba asumirse como una declaración tallada en piedra, imposible de modificar. Pero sí exige de las administradoras de pensiones una especial diligencia en caso de proponer un ajuste a su contenido, de manera que no se defraude la expectativa legítima que le asiste a los afiliados frente a la información inicialmente reportada. Tal deber de diligencia conlleva dos principales obligaciones en cabeza de las administradoras de pensiones: (i) presentar razones poderosas que justifiquen la modificación; y (ii) garantizar los presupuestos mínimos del debido proceso, otorgando un espacio de contradicción y defensa al afiliado que pueda verse afectado con la decisión.

Por último, mediante **Sentencia T-436 de 2017**, se estableció que la historia laboral de los afiliados a un fondo pensional, así como los demás documentos que soportan los aportes parafiscales en pensión, tienen como finalidad servir de soporte principal para que esas entidades, cuando sea el momento, estudien la posibilidad de reconocer a ese afiliado la pensión respectiva¹⁵, es decir que este opera como un elemento de prueba definitivo que, a la vez que facilita el acceso del trabajador y de la entidad que administra sus aportes a la información clara, actual y completa sobre el estado de cumplimiento de los requisitos en virtud de los cuales el primero podría llegar a adquirir el estatus de pensionado, propicia el oportuno reconocimiento de la prestación económica y la salvaguarda efectiva de los derechos fundamentales que se protegen a través del mismo. Pero más allá del valor probatorio que pueda tener la historia laboral de un afiliado para efectos del reconocimiento pensional, la Corte ha prestado particular atención a la información que allí está contenida, pues incluye datos de identificación del afiliado, el monto de sus ingresos, su actividad. Por consiguiente, surge para las administradoras de fondos pensionales la obligación dirigida a custodiar, conservar y guardar aquella información de tal manera que la garantía del derecho pensional de una persona no puede verse comprometida por la presencia de inconsistencias en su historia laboral, atribuibles a problemas operativos o administrativos en el manejo de esos documentos.

Esta obligación tiene como finalidad que la información contenida en la historia laboral del afiliado sea cierta, precisa, fidedigna y actualizada. Tal es el sentido del principio de veracidad o calidad intrínseco al tratamiento de los datos a cuyo cargo se encuentran la administradora del régimen pensional de prima media y los fondos privados de pensiones.

ANEXOS

1. Copia de la cedula del suscrito
2. Poder
3. Copia tarjeta profesional
4. Copia del reporte de semanas cotizadas en pensión correspondiente al señor **DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No 16.793.365 de Cali emitido por COLPENSIONES el 19 de abril de 2021, en el cual se registran 794.00 semanas cotizadas a esa fecha.
5. Copia Radicado No. 2019_5443243 del 30 de abril de 2019
6. Copia del reporte de semanas cotizadas en pensión correspondiente al señor **DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No 16.793.365 de Cali emitido por COLPENSIONES el 23 de septiembre de 2022, en el cual se registran 881.43 semanas cotizadas a esa fecha.

COMPETENCIA

Es usted señor Juez, competente para conocer del asunto por la naturaleza de los hechos, por tener jurisdicción en el domicilio de la entidad Accionada.

JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, por los mismos hechos y derechos, no he presentado petición similar ante ninguna autoridad judicial.

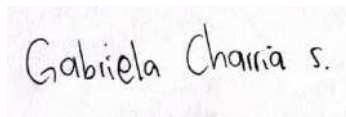
NOTIFICACIONES

En calidad de apoderada, recibiré notificaciones en la dirección: Carrera 26 # 19- 75, barrio Las Acacias de la Ciudad de Cali, Teléfono: 3168661827- 3136569511, correos electrónicos: gabrielacharria@hotmail.com y diferaguirre@gmail.com

Los accionados a saber:

- SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A recibirá notificaciones en la dirección: Calle 21 Norte No. 6N – 14 de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, correo electrónico: notificacionesjudiciales@porvenir.com.co
- LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PESNIONES-COLPENSIONES recibirá notificaciones en la dirección: Calle 64 Norte #5B-26/146 Urbanización Paseo Real Edificio Centro Empresas y Negocios Oficina 106 G, de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, correo electrónico: notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

Atentamente,



GABRIELA CHARIA SALSA

C.C. 1.144.105.650

T.P. No. 370473 del Consejo Superior de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
16.793.365

NUMERO

AGUIRRE CASTAÑO

APELLIDOS

DIEGO FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

09-AGO-1971

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

A-

G.S. RH

M

SEXO

30-NOV-1989 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almadriza
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADRIZA RENGIFO LOPEZ



A-3112100-65130447-M-0016793365-20050329

0099305082B 02 161138651

Santiago de Cali, noviembre 4 de 2022

REF: PODER

ASUNTO: ACCION DE TUTELA

Yo, **DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO**, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Santiago de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No 16.793.365 expedida en Santiago de Cali, comedidamente me dirijo a usted con el fin de manifestarle que mediante del presente escrito confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la doctor(a) **GABRIELA CHARRIA SALAS**, mayor de edad, domiciliada y residente en esta misma ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.105.650 portadora de la tarjeta profesional No. 370473 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación, inicie y **ACCION DE TUTELA PARA PROTEGER EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SEGURIDAD SOCIAL** en contra de **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A** (Cali) y a **LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PESNIONES-COLPENSIONES**. (Cali).

Faculto a mis apoderados especiales con todas las disposiciones contenidas en el artículo 77 del Código General del Proceso, expresamente para **RECIBIR, CONCILIAR, DESISTIR, TRANSIGIR, SUSTITUIR, REASUMIR LO SUSTITUIDO, RENUNCIAR** y en general para llevar a cabo toda actuación tendiente para el beneficio de mis intereses.

Ateentamente,



DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO
C.C. 1.679.33.65

Acepto,

Gabriela Charria s.

GABRIELA CHARIA SALSA
C.C. 1.144.105.650

T.P. No. 370473 del Consejo Superior de la Judicatura





DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



13881503

En la ciudad de Cali, Departamento de Valle, República de Colombia, el cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Doce (12) del Círculo de Cali, compareció: DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 16793365, presentó el documento dirigido a acción de tutela y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

----- Firma autógrafa -----



v3m30r1yvpmr
04/11/2022 - 10:22:40



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



JENIFFER TROCHEZ SOTO

Notario Doce (12) del Círculo de Cali, Departamento de Valle - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: v3m30r1yvpmr

JENIFFER TROCHEZ SOTO
Notaría Doce de Cali (E)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.144.105.650**

CHARRIA SALAS

APELLIDOS
GABRIELA

NOMBRES

Gabriela Charria S.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1999**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-ENE-2017 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-3100100-00884600-F-1144105650-20170218 0053800905A 1 47354733



Consejo Superior
de la Judicatura



UNIVERSIDAD
SAN B/VENTURA CALI

CEDULA
1144105650

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
GABRIELA

APELLIDOS:
CHARRIA SALAS

Gabriela Charria S

FECHA DE GRADO
30/08/2021

FECHA DE EXPEDICIÓN
29/10/2021

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

CONSEJO SECCIONAL
VALLE

TARJETA N°
370473



COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 abril/2021
ACTUALIZADO A: 19 abril 2021

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

Tipo de Documento:	Cédula de Ciudadanía	Fecha de Nacimiento:	09/08/1971
Número de Documento:	16793385	Fecha Afiliación:	23/05/1991
Nombre:	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	Correo Electrónico:	diferaguirre@gmail.com
Dirección:	CRA 26 # 19-75	Ubicación:	Urbana
Estado Afiliación:	Activo Cotizante		

RESUMEN DE SEMANAS COTIZADAS POR EMPLEADOR

En el siguiente reporte encontrará el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o de sus propias cotizaciones como trabajador independiente, es decir, las que han sido cotizadas desde enero de 1967 a la fecha. Recuerde que la Historia Laboral representa su vida como trabajador, la que usted ha construido mes a mes y año a año.

[1]Identificación Aportante	[2]Nombre o Razón Social	[3]Desde	[4]Hasta	[5]Último Salario	[6]Semanas	[7]Lic	[8]Sim	[9]Total
4016207049	EXTRAS CALI LTDA	30/11/1994	31/12/1994	\$138.095	4,57	0,00	0,00	4,57
860090915	ACTIVOS LIMITADA	01/01/1995	30/04/1995	\$138.000	17,14	0,00	0,00	17,14
860090915	ACTIVOS LIMITADA	01/06/1995	31/07/1995	\$138.000	8,57	0,00	0,00	8,57
860090915	ACTIVOS LIMITADA	01/08/1995	31/08/1995	\$89.000	2,14	0,00	0,00	2,14
860515717	OPERARIOS Y EMPLEADO	01/08/1995	31/08/1995	\$69.000	2,14	0,00	2,14	0,00
860515717	OPERARIOS EMPLEADOS	01/09/1995	30/09/1995	\$8.000	0,29	0,00	0,29	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1995	30/09/1995	\$224.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1995	31/10/1995	\$269.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/11/1995	30/11/1995	\$463.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/12/1995	31/12/1995	\$297.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/01/1996	31/01/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/02/1996	29/02/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/03/1996	31/03/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/04/1996	30/04/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/1996	31/05/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/06/1996	30/06/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/07/1996	31/07/1996	\$426.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1996	31/08/1996	\$426.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/09/1996	30/09/1996	\$426.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO S A	01/10/1996	31/10/1996	\$426.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/11/1996	30/11/1996	\$426.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/12/1996	31/12/1996	\$426.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/01/1997	31/01/1997	\$426.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/02/1997	28/02/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/03/1997	31/03/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/04/1997	30/04/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/1997	31/05/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/06/1997	30/06/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/07/1997	31/07/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1997	31/08/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/09/1997	30/09/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO S A	01/10/1997	31/10/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/11/1997	30/11/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO S A	01/12/1997	31/12/1997	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/01/1998	31/01/1998	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/02/1998	28/02/1998	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/03/1998	31/03/1998	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/04/1998	30/04/1998	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/1998	31/05/1998	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/06/1998	30/06/1998	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/07/1998	31/07/1998	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1998	31/08/1998	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00



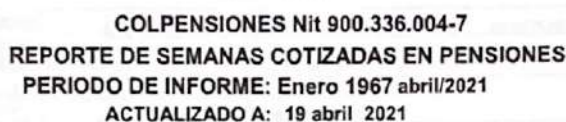
COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 abril/2021
ACTUALIZADO A: 19 abril 2021

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[1]Identificación Aportante	[2]Nombre o Razón Social	[3]Desde	[4]Hasta	[5]Último Salario	[6]Semanas	[7]Lic	[8]Sim	[9]Total
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/09/1998	30/09/1998	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1998	31/10/1998	\$1.049.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/11/1998	30/11/1998	\$1.049.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/12/1998	31/12/1998	\$1.049.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/01/1999	31/01/1999	\$1.049.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/02/1999	28/02/1999	\$1.049.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/03/1999	31/03/1999	\$1.049.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/04/1999	30/04/1999	\$1.049.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/1999	31/05/1999	\$1.168.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/06/1999	30/06/1999	\$1.168.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/07/1999	31/07/1999	\$1.168.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1999	31/08/1999	\$709.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/09/1999	30/09/1999	\$709.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1999	30/11/1999	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/12/1999	31/12/1999	\$1.530.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO S A	01/01/2000	30/04/2000	\$788.000	17,14	0,00	0,00	17,14
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/2000	31/05/2000	\$1.299.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/06/2000	30/06/2000	\$1.504.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/07/2000	31/07/2000	\$1.654.000	2,29	0,00	0,00	2,29
805021861	INVERCOL E U	01/05/2004	31/05/2005	\$450.000	55,14	0,00	0,00	55,14
805021861	INVERCOL EU	01/06/2005	31/10/2005	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
805021861	INVERCOL EU	01/11/2005	31/10/2006	\$450.000	51,00	0,00	0,00	51,00
805021861	INVERCOL EU	01/11/2006	30/11/2006	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
16743607	CHARRIA	01/06/2007	31/12/2011	\$550.000	234,43	0,00	0,00	234,43
16743607	CHARRIA	01/01/2012	31/05/2012	\$587.000	19,29	0,00	2,14	17,14
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	01/05/2012	31/05/2012	\$283.350	2,14	0,00	0,00	2,14
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	01/06/2012	31/12/2012	\$567.000	30,00	0,00	0,00	30,00
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	01/01/2013	31/12/2013	\$589.000	51,43	0,00	0,00	51,43
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	01/01/2014	31/07/2014	\$616.000	30,00	0,00	0,00	30,00
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	01/08/2014	31/08/2014	\$168.000	1,14	0,00	0,00	1,14
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIR	01/12/2014	31/12/2014	\$616.000	0,00	0,00	0,00	0,00
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIR	01/01/2015	31/01/2015	\$644.000	0,00	0,00	0,00	0,00
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIR	01/03/2015	30/09/2015	\$644.000	25,71	0,00	0,00	25,71
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIR	01/10/2015	31/01/2016	\$1.054.000	17,14	0,00	4,29	12,86
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTIC	01/01/2016	31/03/2016	\$1.800.000	12,86	0,00	0,00	12,86
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/03/2016	31/03/2016	\$689.455	4,29	0,00	4,29	0,00
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTIC	01/04/2016	31/05/2016	\$1.800.000	8,57	0,00	4,29	4,29
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/05/2016	31/05/2016	\$689.000	4,29	0,00	0,00	4,29
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTIC	01/06/2016	31/07/2016	\$1.800.000	8,57	0,00	0,00	8,57
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTIC	01/08/2016	31/08/2016	\$900.000	2,14	0,00	0,00	2,14
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/06/2018	30/06/2018	\$338.539	1,86	0,00	0,00	1,86
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/07/2018	31/12/2018	\$781.242	25,71	0,00	0,00	25,71
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/01/2019	31/12/2019	\$828.116	51,43	0,00	0,00	51,43
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/01/2020	31/12/2020	\$877.803	51,43	0,00	0,00	51,43
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/01/2021	31/03/2021	\$908.526	12,86	0,00	0,00	12,86

[10] TOTAL SEMANAS COTIZADAS:
794,00

[11] SEMANAS COTIZADAS CON TARIFA DE ALTO RIESGO(ENCLUIDAS EN EL CAMPO 10 "TOTAL SEMANAS COTIZADAS"):
0,00



DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

El siguiente resumen **INFORMATIVO** refleja los periodos laborados en el sector público y no cotizados al ISS hoy Colpensiones.

RESUMEN TIEMPO PÚBLICO SIMULTÁNEO CON TRADICIONAL (67 - 94) Y POST 94

[26]TOTAL SEMANAS (cotizadas[10] + reportadas tiempos públicos[21] - simultáneos[25])	794,00
--	--------

Las semanas de los periodos de abril y mayo de 2020 con observación "Pago Decreto 558/2020 COVID 19", serán consideradas en el reconocimiento pensional para: Cumplir requisito de las 1300 semanas. Cuando se trate de una pensión de vejez con 1 SMLMV y para el otorgamiento de las pensiones de invalidez y muerte.

Este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

[27] Identificación Empleador	[28] Nombre o Razón Social	[29] Ciclo Desde	[30] Ciclo Hasta	[31] Asignación Básica Mensual	[32] Días Rep.	[33] Observación
4018207049	EXTRAS CALI LTDA	30/11/1994	30/11/1994	\$ 121.791	1	Pago aplicado al periodo declarado
4018207049	EXTRAS CALI LTDA	01/12/1994	31/12/1994	\$ 138.095	31	Pago aplicado al periodo declarado



COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 abril/2021
ACTUALIZADO A: 19 abril 2021

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS A PARTIR DE 1995

En el siguiente reporte encontrará el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46] Observación
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199501	24/02/1995	11082001001033	\$ 138.094	\$ 17.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199502	07/03/1995	11082001001512	\$ 138.094	\$ 17.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199503	07/04/1995	11082001002250	\$ 138.094	\$ 17.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199504	08/05/1995	11082001002728	\$ 138.094	\$ 17.300	\$ 0	R	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199506	07/07/1995	51009401001090	\$ 138.094	\$ 17.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199507	08/08/1995	51009401001434	\$ 138.094	\$ 17.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199508	07/09/1995	51009401001778	\$ 69.047	\$ 8.600	\$ 0	R	15	15	Pago aplicado al periodo declarado
860515717	OPERARIOS Y EMPLEADOS TEMPORALES	SI	199508	11/09/1995	54163601001791	\$ 69.048	\$ 8.600	\$ 0		15	15	Pago aplicado al periodo declarado
860515717	OPERARIOS EMPLEADOS TEMPORALES LTDA	SI	199509	13/10/1995	54163601002058	\$ 7.929	\$ 1.000	\$ 0	R	2	2	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199509	05/10/1995	11690301021613	\$ 223.936	\$ 28.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199510	07/11/1995	51016301004879	\$ 269.343	\$ 33.700	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199511	06/12/1995	51016301005472	\$ 463.222	\$ 45.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199512	05/01/1996	51016301006125	\$ 296.967	\$ 38.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199601	07/02/1996	51016301006902	\$ 409.708	\$ 55.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199602	06/03/1996	51016301007681	\$ 422.373	\$ 67.300	\$ 67.300		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199602			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199602	08/03/1996	94177023004542	\$ 422.373	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199603	08/04/1996	51016301005764	\$ 422.373	\$ 58.200	\$ 58.200		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199603			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199603	08/04/1996	94167023238187	\$ 422.373	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199604	07/05/1996	51016301009402	\$ 620.181	\$ 74.800	\$ 74.800		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199604			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199604	07/05/1996	94167026238191	\$ 620.181	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199605	07/06/1996	51016301010241	\$ 801.820	\$ 110.900	\$ 110.900		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199605			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199605	07/06/1996	9416702F238193	\$ 801.820	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199606	05/07/1996	54809601003987	\$ 843.101	\$ 113.800	\$ 113.800		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199606			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199606	05/07/1996	9416702C238196	\$ 843.101	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199607	06/08/1996	94177025004548	\$ 426.312	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199607	06/08/1996	52011402008731	\$ 426.312	\$ 64.900	\$ 7.400		30	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199608	06/09/1996	55101201029688	\$ 441.270	\$ 69.800	\$ 69.800		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199608	06/09/1996	94177021004553	\$ 441.270	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199608	06/09/1996	52011402008731	\$ 426.312	\$ 0	\$ -57.510		30	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199609	04/10/1996	51016301010433	\$ 468.195	\$ 89.800	\$ 89.800		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199609	04/10/1996	9417702G004557	\$ 468.195	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199609	07/10/1996	94177024004565	\$ 468.195	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199609	06/08/1996	52011402008731	\$ 426.312	\$ 0	\$ -57.510		30	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO S A EN LIQUIDACION	SI	199610	07/11/1996	51016301015300	\$ 934.147	\$ 44.600	\$ 44.600		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199610	06/08/1996	52011402008731	\$ 426.312	\$ 0	\$ -57.510		30	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORT DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 abril/2021
ACTUALIZADO A: 19 abril 2021

C 16793365

DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199801	06/02/1998	9419702A068272	\$ 599.421	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199801	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199802	06/03/1998	20010101000271	\$ 599.421	\$ 80.900	\$ 80.900	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199802	06/03/1998	9416702C392218	\$ 599.421	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199802	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199803	07/04/1998	20010101000550	\$ 599.421	\$ 80.900	\$ 80.900	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199803	07/04/1998	9419702E068274	\$ 599.421	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199803	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199804	07/05/1998	20010101000788	\$ 599.421	\$ 74.600	\$ 74.600	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199804	07/05/1998	9419702B068276	\$ 599.421	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199804	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199805	05/06/1998	20010103000233	\$ 1.065.847	\$ 143.900	\$ 143.900	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199805	05/06/1998	94197023068278	\$ 1.065.847	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199805	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199806	07/07/1998	20010103000537	\$ 1.065.846	\$ 133.100	\$ 133.100	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199806	07/07/1998	9419702E068282	\$ 1.065.846	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199806	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199807	06/08/1998	20010102000520	\$ 599.422	\$ 80.900	\$ 80.900	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199807	06/08/1998	9419702B068285	\$ 599.422	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199807	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199808	04/09/1998	20010102000764	\$ 670.030	\$ 90.500	\$ 90.500	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199808	04/09/1998	9419702G068289	\$ 670.030	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199808	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199809	07/10/1998	20010102001023	\$ 599.422	\$ 80.900	\$ 80.900	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199809	07/10/1998	9419702B068291	\$ 599.422	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199809	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199810	06/11/1998	9416702E392219	\$ 1.048.988	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199810	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 141.600	\$ 0	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199811	04/12/1998	20010102001674	\$ 1.068.691	\$ 144.300	\$ 144.300	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199811	04/12/1998	9419702B068293	\$ 1.068.691	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199811	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199812	07/01/1999	20010101001197	\$ 1.224.000	\$ 165.200	\$ 165.200	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199812	07/01/1999	9419702B068295	\$ 1.224.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199812	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199901	05/02/1999	20010101001534	\$ 709.000	\$ 95.700	\$ 95.700	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199901	05/02/1999	9419702D068298	\$ 709.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199901	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199902	05/03/1999	20010102001832	\$ 708.516	\$ 94.300	\$ 94.300	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199902	05/03/1999	9419702B068300	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199902	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199903	07/04/1999	20010102002225	\$ 708.516	\$ 95.600	\$ 95.600	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199903	07/04/1999	9419702B068302	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199903	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199904	06/05/1999	20010102002570	\$ 708.516	\$ 95.600	\$ 95.600	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI



COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 abril/2021
ACTUALIZADO A: 19 abril 2021

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199904	06/05/1999	9419702C068306	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199904	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199905	04/06/1999	9416702A392217	\$ 1.167.945	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199905	04/06/1998	20010101002804	\$ 1.167.945	\$ 157.700	\$ 0	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199906	08/07/1999	20010101003277	\$ 1.351.716	\$ 180.700	\$ 180.700	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199906	08/07/1999	94197022068310	\$ 1.351.716	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199906	04/06/1999	20010101002804	\$ 1.167.945	\$ 0	-\$ 157.680	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199907	05/08/1999	20010101003637	\$ 708.516	\$ 95.700	\$ 95.700	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199907	05/08/1999	94197021302904	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199907	04/06/1999	20010101002804	\$ 1.167.945	\$ 0	-\$ 157.680	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199908	06/09/1999	9416702F392216	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199908	06/09/1999	20010101003900	\$ 708.516	\$ 95.600	-\$ 100	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199909	07/10/1999	20010101004317	\$ 1.417.032	\$ 191.300	\$ 191.300	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199909	07/10/1999	94197022302905	\$ 1.417.032	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199909	06/09/1999	20010101003900	\$ 708.516	\$ 0	-\$ 95.715	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199910	05/11/1999	20010101004622	\$ 708.516	\$ 95.600	\$ 95.600	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199910	05/11/1999	94197028302906	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199911	07/12/1999	20010101004961	\$ 2.066.875	\$ 279.000	\$ 279.000	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199911	07/12/1999	94197021302907	\$ 2.066.875	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199912	06/01/2000	20010101005223	\$ 1.530.321	\$ 206.600	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200001	07/02/2000	20010101005521	\$ 788.082	\$ 106.400	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200002	09/03/2000	20002802002711	\$ 788.000	\$ 106.300	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200003	11/04/2000	20002802002893	\$ 788.000	\$ 106.200	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO S A	SI	200004	10/05/2000	20002802003105	\$ 788.000	\$ 106.300	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200005	12/05/2000	20002802003297	\$ 1.299.000	\$ 175.000	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200006	12/07/2000	19000903000739	\$ 1.504.000	\$ 202.800	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200007	10/08/2000	19000903000854	\$ 1.654.000	\$ 223.000	\$ 0	R	16	16	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200405	11/06/2004	52012003000397	\$ 450.000	\$ 64.929	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200406	14/07/2004	01013403004046	\$ 450.000	\$ 64.930	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200407	10/08/2004	52012903001319	\$ 450.000	\$ 65.021	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200408	30/09/2004	34040401008538	\$ 450.000	\$ 64.151	-\$ 1.099	30	29	29	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200409	29/10/2004	52012003001750	\$ 450.000	\$ 64.197	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200410	30/11/2004	52012003002066	\$ 450.000	\$ 64.133	-\$ 1.117	30	29	29	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200411	30/12/2004	51017601054024	\$ 450.000	\$ 64.178	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200412	31/01/2005	51016101057436	\$ 450.000	\$ 64.133	-\$ 1.117	30	29	29	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200501	10/02/2005	23002701051318	\$ 450.000	\$ 67.223	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200502	31/03/2005	23002201063381	\$ 450.000	\$ 66.241	-\$ 1.259	30	29	29	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200503	29/04/2005	51016101058141	\$ 450.000	\$ 66.427	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200504	17/05/2005	52012003003921	\$ 450.000	\$ 66.940	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200505	30/06/2005	52012003004267	\$ 450.000	\$ 66.427	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200506	29/07/2005	23002420002620	\$ 450.000	\$ 69.200	\$ 69.200	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200506	29/07/2005	9419702G302908	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200507	30/08/2005	23002420005224	\$ 450.000	\$ 71.800	\$ 71.800	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200507	30/08/2005	9419702G302909	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***



COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 abril/2021
ACTUALIZADO A: 19 abril 2021

C 16793365

DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46] Observación
805021861	INVERCOL E U	NO	200508	31/10/2019	641900704OT2CH	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200508	30/09/2005	23002420005223	\$ 450.000	\$ 69.300	\$ 69.300	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200508	30/09/2005	94197020165357	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200509	31/10/2019	641900404OT2CI	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200509	31/10/2005	23002420006455	\$ 450.000	\$ 69.400	\$ 69.400	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200509	31/10/2005	94197020165358	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200510	31/10/2019	641900104OT2CJ	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200510	29/12/2005	01013402006322	\$ 450.000	\$ 71.300	\$ 71.300	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200510	29/12/2005	94197021165359	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200511	29/12/2005	01013402006321	\$ 450.000	\$ 67.735	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200512	31/01/2006	23002420010368	\$ 450.000	\$ 87.755	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200601	10/02/2006	23007320002301	\$ 450.000	\$ 69.832	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200602	10/03/2006	23002420012858	\$ 450.000	\$ 69.629	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200603	10/04/2006	23002420013948	\$ 450.000	\$ 69.800	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200604	10/05/2006	23002420014988	\$ 450.000	\$ 69.835	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200605	12/06/2006	23002420016014	\$ 450.000	\$ 69.544	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200606	10/07/2006	23002420016738	\$ 450.000	\$ 69.817	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200607	11/08/2006	23002420017705	\$ 450.000	\$ 69.527	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200608	09/02/2007	23002420024607	\$ 450.000	\$ 63.266	\$ 6.464	30	27	27	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200609	12/09/2006	23002420016701	\$ 450.000	\$ 69.800	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200610	10/10/2006	23007520004258	\$ 450.000	\$ 69.800	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200611	15/03/2008	23001640002364	\$ 450.000	\$ 45.400	\$ 45.400	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200611	15/03/2008	94197026302910	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200706	21/08/2007	9113808190TTZJ	\$ 550.000	\$ 85.250	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200707	17/09/2007	9113808990TTZK	\$ 550.000	\$ 85.250	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200708	22/10/2007	9113808190TTZN	\$ 550.000	\$ 85.250	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200709	19/11/2007	9113808990TTZO	\$ 550.000	\$ 85.250	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200710	17/12/2007	9113808690TTZP	\$ 550.000	\$ 85.223	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200711	21/01/2008	9113808390TTZQ	\$ 550.000	\$ 85.184	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200712	18/02/2008	9113808690TTZR	\$ 550.000	\$ 85.203	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200801	25/03/2008	9113808690TTZS	\$ 550.000	\$ 87.968	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200802	21/04/2008	9113808290TTZU	\$ 550.000	\$ 87.926	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200803	21/04/2008	9113808990TTZW	\$ 550.000	\$ 87.947	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200804	25/06/2008	9113808790TU00	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200805	25/06/2008	9113808490TU01	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200806	21/07/2008	9113808190TU02	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200807	22/09/2008	9113808690TU04	\$ 550.000	\$ 81.530	\$ 26.470	30	21	21	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200808	04/09/2008	9113808990TU03	\$ 550.000	\$ 87.922	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200809	02/10/2008	9113808390TU05	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200810	05/11/2008	9113808190TU06	\$ 550.000	\$ 87.988	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200811	02/12/2008	9113808990TU07	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200812	07/01/2009	9113808690TU08	\$ 550.000	\$ 87.981	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200901	03/02/2009	9113808390TU09	\$ 550.000	\$ 87.948	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200902	04/03/2009	9113808090TU0A	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado



COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 abril/2021
ACTUALIZADO A: 19 abril 2021

C 16793365		DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO										
[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200903	01/04/2009	9113808890TU0B	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200904	12/05/2009	9113808590TU0C	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200905	02/06/2009	9113808290TU0D	\$ 550.000	\$ 87.937	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200906	08/07/2009	9113808790TU0F	\$ 550.000	\$ 87.927	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200907	12/08/2009	9113808290TU0H	\$ 550.000	\$ 87.994	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200908	09/09/2009	9113808190TU0I	\$ 550.000	\$ 87.955	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200909	07/10/2009	9113808790TU0J	\$ 550.000	\$ 87.958	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200910	05/11/2009	9113808490TU0K	\$ 550.000	\$ 87.988	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200911	15/12/2009	9113808190TU0L	\$ 550.000	\$ 87.947	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200912	13/01/2010	9113808090TU0P	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201001	02/02/2010	9113808690TU0R	\$ 550.000	\$ 87.955	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201002	02/03/2010	9113808190TU11	\$ 550.000	\$ 87.955	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201003	14/04/2010	9113808390TU14	\$ 550.000	\$ 87.987	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201004	07/05/2010	9113808090TU15	\$ 550.000	\$ 87.995	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201005	02/06/2010	9113808290TU1C	\$ 550.000	\$ 87.960	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201006	09/07/2010	9113808790TU1E	\$ 550.000	\$ 87.967	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201007	11/08/2010	9113808190TU1G	\$ 550.000	\$ 87.993	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201008	01/09/2010	9113808990TU1L	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201009	06/10/2010	9113808590TU1U	\$ 550.000	\$ 87.925	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201010	02/11/2010	9113808790TU1X	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201011	01/12/2010	9113808690TU21	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201012	05/01/2011	9113808090TU27	\$ 550.000	\$ 87.998	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201101	01/02/2011	9113808190TU2B	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201102	02/03/2011	9113808490TU2D	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201103	05/04/2011	9113808190TU2F	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201104	04/05/2011	9113808690TU2K	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201105	01/06/2011	9113808090TU2M	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201106	01/07/2011	9113808690TU2O	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201107	01/08/2011	9113808090TU2Q	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201108	02/09/2011	9113808990TU2R	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201109	04/10/2011	9113808190TU2U	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201110	01/11/2011	9113808490TU2W	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201111	02/12/2011	9113808190TU2X	\$ 550.000	\$ 87.992	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201112	02/01/2012	9113808190TU2Y	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201201	01/02/2012	9113808790TU2Z	\$ 567.000	\$ 90.720	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201202	05/03/2012	9113808190TU31	\$ 567.000	\$ 90.696	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201203	30/03/2012	9113808990TU32	\$ 567.000	\$ 90.704	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201204	30/04/2012	9113808390TU34	\$ 567.000	\$ 90.705	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201205	31/05/2012	9113808590TU37	\$ 283.350	\$ 45.335	\$ 0	R	30	15	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201205	31/05/2012	9113808390TU38	\$ 283.350	\$ 45.328	\$ 0		15	15	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201206	03/07/2012	9113808890TU3A	\$ 567.000	\$ 90.713	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201207	02/08/2012	9113808290TU3C	\$ 567.000	\$ 90.713	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201208	03/09/2012	9113808790TU3E	\$ 567.000	\$ 90.713	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201209	02/10/2012	9113808990TU3H	\$ 567.000	\$ 90.700	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 abril/2021
ACTUALIZADO A: 19 abril 2021

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Días Rep.	[45] Días Col.	[46] Observación
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201210	02/11/2012	911680851YE1PD	\$ 567.000	\$ 90.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201211	03/12/2012	9313702A876730	\$ 567.000	\$ 90.700	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201212	28/12/2012	93137022139113	\$ 567.000	\$ 90.700	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201301	31/01/2013	9313702D010317	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201302	01/03/2013	93137023139114	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201303	01/04/2013	9313702A189528	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201304	30/04/2013	93137020271656	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201305	04/06/2013	93137020157266	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201306	04/07/2013	9313702B174666	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201307	05/08/2013	93137021131428	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201308	03/09/2013	9313702E107542	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201309	02/10/2013	9313702G211716	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201310	05/11/2013	9313702C067582	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201311	04/12/2013	93137025268475	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201312	30/12/2013	9314702G135332	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201401	31/01/2014	9314702C056432	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201402	04/03/2014	931470202624234	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201403	31/03/2014	9314702B137554	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201404	05/05/2014	9314702C193084	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201405	30/05/2014	9314702A115082	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201406	01/07/2014	9314702A152626	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201407	04/08/2014	93147020176611	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	SI	201408	02/09/2014	86C20013770302	\$ 164.267	\$ 26.300	\$ 0	R	8	8	Pago aplicado al periodo declarado
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201412	16/01/2015	86C20016813162	\$ 616.000	\$ 98.700	\$ 100		30	0	No registra la relación laboral en afiliación para este pago
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201501	16/02/2015	86C20017471855	\$ 644.350	\$ 103.400	\$ 300		30	0	No registra la relación laboral en afiliación para este pago
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201503	13/03/2015	86C20018123382	\$ 644.350	\$ 103.100	\$ 0		30	0	No registra la relación laboral en afiliación para este pago
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201504	15/04/2015	86C20018802594	\$ 644.350	\$ 103.100	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201505	19/05/2015	86C20019531703	\$ 644.350	\$ 103.500	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201506	16/06/2015	86C20020221420	\$ 644.350	\$ 103.500	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201507	09/07/2015	86C20020792010	\$ 644.350	\$ 103.100	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201508	10/08/2015	86C20021454113	\$ 644.350	\$ 103.100	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201509	09/09/2015	86C20022241475	\$ 644.350	\$ 103.100	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201510	08/10/2015	86C20022922609	\$ 1.054.000	\$ 168.600	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201511	09/11/2015	86C20023662708	\$ 1.054.000	\$ 168.600	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201512	10/12/2015	86C20024462323	\$ 1.054.000	\$ 168.600	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201601	20/01/2016	86C20025362951	\$ 1.054.000	\$ 169.300	\$ 0	R	30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201601	08/02/2016	13C20025816570	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201602	08/03/2016	13C20026597428	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201603	11/04/2016	13C20027347950	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	NO	201603	17/03/2016	84C20026804496	\$ 689.455	\$ 110.500	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201604	04/05/2016	84C20027617429	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201605	10/06/2016	84C20028621207	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	NO	201605	03/05/2016	84C20027760032	\$ 689.455	\$ 110.313	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201606	12/07/2016	84C20029592301	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado



COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 abril/2021
ACTUALIZADO A: 19 abril 2021

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Días Rep.	[45] Días CoL	[46] Observación
900575353	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201607	17/06/2016	84C20030508355	\$ 1.800.000	\$ 289.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900575353	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201608	15/09/2016	84C20031246950	\$ 900.000	\$ 144.400	\$ 0	R	15	15	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201806	10/07/2016	84C20049262330	\$ 338.539	\$ 54.200	\$ 0		13	13	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201807	10/08/2016	84C20050185195	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201808	10/09/2016	84C20050981100	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201809	09/10/2016	84C20051809994	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201810	06/11/2016	84C20052413447	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201811	10/12/2016	84C2005342231	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201812	09/01/2019	84C20054338486	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201901	07/02/2019	84C20055223161	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201902	11/03/2019	84C20056356878	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201903	09/04/2019	84C20058096857	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201904	10/05/2019	84C20059974895	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201905	11/06/2019	84C20061789714	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201906	10/07/2019	84C20063620414	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201907	08/08/2019	84C20065327342	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201908	12/09/2019	84C20067655691	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201909	09/10/2019	84C20069344421	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201910	08/11/2019	84C20070517930	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201911	10/12/2019	84C20071678144	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201912	14/01/2020	84C20072893484	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202001	10/02/2020	84C20073482030	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202002	12/03/2020	84C20074588170	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202003	16/04/2020	84C20075565716	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202004	13/05/2020	84C20076398292	\$ 877.803	\$ 26.400	\$ 0		30	30	Pago Decreto 558/2020 COVID 19
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202005	05/06/2020	84C20077141230	\$ 877.803	\$ 26.400	\$ 0		30	30	Pago Decreto 558/2020 COVID 19
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202006	07/07/2020	84C20078048741	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202007	05/08/2020	84C20078896239	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202008	11/09/2020	84C20080170471	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202009	05/10/2020	84C20080773547	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202010	04/11/2020	84C20081695884	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202011	02/12/2020	84C20082671035	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202012	12/01/2021	84C20083963281	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202101	02/02/2021	84C20084568463	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202102	11/03/2021	84C20085941291	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900668883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202103	09/04/2021	84C20086787446	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado

DETALLE DE PERIODOS REPORTADOS POR ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO QUE NO COTIZARON AL ISS HOY COLPENSIONES

En el siguiente resumen encontrará el detalle por días, de los ciclos laborados en entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones.

[47] Identificación Empleador	[48] Nombre o Razón Social	[49] RA	[50] Ciclo	[51] Fecha de Pago	[52] Referencia de Pago	[53] Asignación Básica Mensual	[54] Cotización Pagada	[55] Cotización Mora Sin Intereses	[56] Nov.	[57] Días Rep.	[58] Días CoL	[59] Observación
NO REGISTRA INFORMACIÓN												

LECTURA DEL REPORTE DE LA HISTORIA LABORAL UNIFICADO

Resumen de Semanas Cotizadas por Empleador: este reporte contiene el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o como trabajador independiente, es decir las que se han cotizado desde enero de 1967 a la fecha.

1. **Identificación aportante:** número que identifica al aportante según el sistema al que pertenece. Hasta diciembre de 1994 número patronal y a partir de 1995, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.
2. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
3. **Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
4. **Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
5. **Último salario:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado y para las cotizaciones a partir de 1995 corresponde al salario reportado en el periodo desde-hasta.
6. **Semanas:** total de semanas correspondientes al periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
7. **Licencias (Lic.):** refleja las licencias no remuneradas, es decir periodo no laborado ni remunerado. Este valor es descontado del total de semanas del periodo cotizado.
8. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas cotizadas de manera simultánea a través de dos o más aportantes.
9. **Total:** es el total de semanas cotizadas del periodo, menos las licencias no remuneradas y el tiempo cotizado de manera simultánea.
10. **Total de Semanas Cotizadas:** corresponde al total general de semanas cotizadas a la fecha de generación del reporte.
11. **Total de Semanas Cotizadas Alto Riesgo:** corresponde al total general de semanas cotizadas por tarifa de alto riesgo. Este total se encuentra incluido en el total de semanas cotizadas (campo 10 Total de Semanas Cotizadas.)

Resumen de Tiempos Públicos no Cotizados a Colpensiones: este reporte es informativo y refleja el total de semanas reportadas y laboradas en el sector público, los cuales no fueron cotizados al ISS hoy Colpensiones.

12. **Identificación empleador:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
13. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
14. **Desde:** corresponde a la fecha inicial del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
15. **Hasta:** corresponde a la fecha final del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
16. **Último salario:** corresponde al último salario reportado por la entidad certificadora.
17. **Semanas:** corresponde a las semanas del periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
18. **Licencias (Lic.):** corresponde a las interrupciones laborales no remuneradas, reportadas por la entidad certificadora.
19. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
20. **Total:** es el total de semanas reportadas del periodo, menos las licencias no remuneradas campo (7. Licencias (Lic.)).
21. **Total de Semanas Reportadas:** corresponde al total general de semanas reportadas a la fecha de generación del reporte.

Resumen Tiempo Público Simultáneo con Tradicional (67 - 94) Y Post 94: este reporte refleja el total de semanas laboradas simultáneamente entre el sector público y privado para los tiempos tradicionales (67-94) y Post 94.

22. **Desde:** corresponde a la fecha inicial de la simultaneidad.
23. **Hasta:** corresponde a la fecha final de la simultaneidad.
24. **Semanas simultáneas:** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
25. **Total Semanas Simultáneas:** corresponde a la sumatoria total de semanas laboradas simultáneamente a la fecha de generación del reporte.
26. **Total Semanas:** corresponde a total semanas cotizadas más(+) total semanas reportadas menos(-) total semanas simultáneas reportadas y cotizadas a la fecha de generación del reporte.

Detalle de pagos efectuados anteriores a 1995: este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

27. **Identificación Empleador:** para los periodos anteriores a 1995 corresponde al número Patronal.
28. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

29. **Ciclo Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
30. **Ciclo Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
31. **Asignación Básica Mensual:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado.
32. **Días Rep.:** número de días trabajados y reportados por el aportante para el periodo registrado.
33. **Observación:** indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.
- Detalle de pagos efectuados a partir de 1995:** este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.
34. **Identificación del aportante:** número que identifica al empleador o trabajador independiente (NIT, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.).
35. **Nombre ó razón social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
36. **RA:** indica si existe un registro de afiliación o relación laboral.
37. **Periodo:** año y mes al que corresponde el periodo cotizado.
38. **Fecha de pago:** fecha en que fue realizado el aporte.
39. **Referencia de pago:** número de registro del pago realizado (Calcomanía o Sticker o referencia de pago PILA).
40. **IBC Reportado:** es el salario (Ingreso Base de Cotización) declarado por el empleador o trabajador independiente, para el pago de la cotización.
41. **Cotización:** valor del aporte efectuado según el salario declarado en cada uno de los periodos.
42. **Cotización mora sin intereses:** es el dinero que el aportante adeuda por el periodo, sin incluir los intereses.
43. **Novedad(Nov.):** campo que indica con la letra "R", la novedad de Retiro reportada por el empleador.
44. **Días reportados:** número de días trabajados y reportados por el aportante en cada uno de los periodos.
45. **Días cotizados:** corresponde al número de días equivalentes al valor de la cotización pagada.
46. **Observación:** indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.

Detalle de periodos reportados por entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones: este reporte contiene el detalle de las semanas reportadas por las entidades certificadoras.

47. **Identificación del aportante:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
48. **Nombre ó razón social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
49. **RA:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
50. **Ciclo:** año y mes al que corresponde el periodo reportado.
51. **Fecha de pago:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
52. **Referencia de pago:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
53. **Asignación Básica Mensual:** es el valor de la asignación básica mensual reportado por la entidad certificadora. En este reporte no se verán reflejados los demás factores salariales reportados por la entidad certificadora, sin embargo serán tenidos en cuenta al momento de la decisión de la prestación económica a que haya lugar.
54. **Cotización pagada:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
55. **Cotización mora sin intereses:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
56. **Novedad (Nov.):** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
57. **Días reportados (Rep.):** número de días reportados por la entidad certificadora en cada uno de los periodos.
58. **Días cotizados:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
59. **Observación:** indica si el periodo se encuentra simultáneo con otro empleador. En caso en que se encuentre vacío, indica que el campo no es simultáneo.

Defensoría del Consumidor Financiero

Dirección: Carrera 11 A N° 96 – 51 Of. 203 Bogotá.

Horario de atención: 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Teléfonos: (1) 6108161 - (1) 6108164.

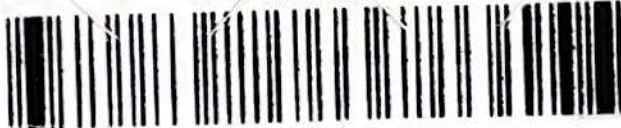
Correo Electrónico: defensoriacolpensiones@legalcrc.com

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle. Este reporte esta sujeto a revisión y verificación por parte de Colpensiones.



Trámites Rápidos

COLPENSIONES
2019_5443243
26/04/2019 11:46:17 AM
CALI NORTE
VALLE DEL CAUCA - CALI
ACTUALIZACIONES
IMAGENES:11



020195443243N-0

www.colpensiones.gov.co

Bogotá: 489 09 09. Medellín: 283 60 90. Línea de atención telefónica: 01 8000 410 909.



Bogotá, 06 de mayo de 2019

SEM2019-143943

Señor (a)

DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTANO
CRA 26 # 19-75
CALI VALLE DEL CAUCA

Referencia: Radicado No. 2019_5443243 del 30 de abril de 2019
Ciudadano: DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTANO
Identificación: CC 16793365
Tipo Trámite: Actualización de datos - Solicitud de corrección historia laboral

Respetado(a) Señor (a);

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.
En respuesta a su solicitud de actualización de datos, radicada mediante el número señalado en la referencia, cordialmente nos permitimos informarle, que se realizaron las investigaciones y acciones pertinentes, obteniéndose los siguientes resultados:

Ciclo(s) 199605, 199607 hasta 199608, 199611 hasta 199704, 199706
Cotizado(s) en el Régimen de Ahorro Individual no se encuentre(n) incorporado(s) en su historial laboral; es necesario que la Administradora de Pensiones donde usted se encontraba vinculado envíe un archivo con el detalle de los mismos. Por lo anterior hemos solicitado a la administradora el envío de dicha información, en cuanto la administradora realice el envío de los ciclos cotizados, éstos se verán reflejados en su historia laboral.

Ciclo(s) 199508 hasta 199509, 201504 hasta 201601, 201603, 201605, 201806 hasta 201903
Se encuentra(n) acreditado(s) con el empleador que se evidencia en su historia laboral de acuerdo a la información reportada en su momento. Sin embargo; con respecto a los periodos que se reflejan con menos de 30 días, se informa que ello puede obedecer a alguna de las siguientes causas:

- El empleador efectuó un pago inferior al correspondiente.
- El empleador omitió pago de Fondo de Solidaridad pensional.
- El empleador efectuó el pago sin los intereses de mora correspondientes.

Ciclo(s) 201502 /
En respuesta a su solicitud, de manera atenta nos permitimos informar que con la información suministrada, no se encontraron registros de pagos a su nombre para los periodos reclamados en nuestras bases de datos; por lo anterior, si posee copia legible de los documentos probatorios de la relación laboral y de aquellos con que se realizaron los pagos, le sugerimos enviarlos como soporte y radicarlos en uno de nuestros PAC. Esta información es necesaria para continuar con la búsqueda de la información que permita acreditar adecuadamente los ciclos relacionados por usted.



GOBIERNO
DE COLOMBIA

www.colpensiones.gov.co

@Colpensiones ☐
ColpensionesOficial ☐
Colpensionescomunicaciones ☐
Línea gratuita 018000 410909



Ciclo(s) 199602 hasta 199604, 199707 hasta 199801, 201412 hasta 201501, 201503

Se han ejecutado los procesos de validación y corrección sobre las inconsistencias encontradas en los ciclos solicitados. Por lo anterior le agradecemos revisar detenidamente su Historia Laboral, si una vez revisada encuentra periodos faltantes le agradecemos nos suministre los soportes necesarios correspondientes a los periodos que usted considere se encuentran pendientes.

Ciclo(s) 199606, 199609 hasta 199610, 199705, 200506 hasta 200510

Los ciclos solicitados fueron cancelados de forma errada en Colpensiones por su empleador, ya que en dicho periodo de tiempo, usted se encontraba afiliado en una AFP, razón por la cual los aportes no corresponden a nuestra entidad. Por lo anterior, los pagos serán trasladados a la Administradora que corresponda y se formalizará con el proceso que se realiza en el Sistema de Seguridad Social a través de Asofondos. Es de señalar que los aportes serán trasladados bajo la normatividad consagrada en el Decreto 1161 de 1994.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC) o comunicarse con la línea de atención telefónica, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Atentamente,

CÉSAR ALBERTO MÉNDEZ HEREDIA
Director de Historia Laboral

SUPERINTENDENCIA
FINANCERA DE COLOMBIA
VIGILADO



GOBIERNO
DE COLOMBIA

www.colpensiones.gov.co

@Colpensiones

ColpensionesOficial

Colpensionescomunicaciones

Línea gratuita 018000 410909

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

Tipo de Documento:	Cédula de Ciudadanía	Fecha de Nacimiento:	09/08/1971
Número de Documento:	16793365	Fecha Afiliación:	23/05/1991
Nombre:	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	Correo Electrónico:	diferaguirre@gmail.com
Dirección:	CRA 26 # 19-75	Ubicación:	Urbana
Estado Afiliación:	Activo Cotizante		

RESUMEN DE SEMANAS COTIZADAS POR EMPLEADOR

En el siguiente reporte encontrará el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o de sus propias cotizaciones como trabajador independiente, es decir, las que han sido cotizadas desde enero de 1967 a la fecha. Recuerde que la Historia Laboral representa su vida como trabajador, la que usted ha construido mes a mes y año a año.

[1]Identificación Aportante	[2]Nombre o Razón Social	[3]Desde	[4]Hasta	[5]Último Salario	[6]Semanas	[7]Lic	[8]Sim	[9]Total
4016207049	EXTRAS CALI LTDA	30/11/1994	31/12/1994	\$138.095	4,57	0,00	0,00	4,57
860090915	ACTIVOS LIMITADA	01/01/1995	30/04/1995	\$138.000	17,14	0,00	0,00	17,14
860090915	ACTIVOS LIMITADA	01/06/1995	31/07/1995	\$138.000	8,57	0,00	0,00	8,57
860090915	ACTIVOS LIMITADA	01/08/1995	31/08/1995	\$69.000	2,14	0,00	0,00	2,14
860515717	OPERARIOS Y EMPLEADO	01/08/1995	31/08/1995	\$69.000	2,14	0,00	2,14	0,00
860515717	OPERARIOS EMPLEADOS	01/09/1995	30/09/1995	\$8.000	0,29	0,00	0,29	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/09/1995	30/09/1995	\$224.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1995	31/10/1995	\$269.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/11/1995	30/11/1995	\$463.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/12/1995	31/12/1995	\$297.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/01/1996	31/01/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/02/1996	29/02/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/03/1996	31/03/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/04/1996	30/04/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/1996	31/05/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/06/1996	30/06/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/07/1996	31/07/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1996	31/08/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/09/1996	30/09/1996	\$410.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1996	31/10/1996	\$410.000	1,71	0,00	0,00	1,71
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/01/1997	31/01/1997	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/02/1997	30/09/1998	\$601.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1998	30/04/1999	\$1.049.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/1999	31/07/1999	\$1.168.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/08/1999	30/09/1999	\$709.000	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/10/1999	30/11/1999	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/12/1999	31/12/1999	\$1.530.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO S A	01/01/2000	30/04/2000	\$786.000	17,14	0,00	0,00	17,14
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/05/2000	31/05/2000	\$1.299.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/06/2000	30/06/2000	\$1.504.000	4,29	0,00	0,00	4,29
891500015	BANCO DEL ESTADO	01/07/2000	31/07/2000	\$1.654.000	2,29	0,00	0,00	2,29
805021861	INVERCOL E U	01/05/2004	31/05/2005	\$450.000	55,14	0,00	0,00	55,14
805021861	INVERCOL EU	01/06/2005	31/10/2005	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
805021861	INVERCOL EU	01/11/2005	31/10/2006	\$450.000	51,00	0,00	0,00	51,00
805021861	INVERCOL EU	01/11/2006	30/11/2006	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
16743607	CHARRIA	01/06/2007	31/12/2011	\$550.000	234,43	0,00	0,00	234,43
16743607	CHARRIA	01/01/2012	31/05/2012	\$567.000	19,29	0,00	2,14	17,14
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	01/05/2012	31/05/2012	\$283.350	2,14	0,00	0,00	2,14
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	01/06/2012	31/12/2012	\$567.000	30,00	0,00	0,00	30,00
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	01/01/2013	31/12/2013	\$589.000	51,43	0,00	0,00	51,43
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	01/01/2014	31/07/2014	\$616.000	30,00	0,00	0,00	30,00
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	01/08/2014	31/08/2014	\$168.000	1,14	0,00	0,00	1,14

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[1]Identificación Aportante	[2]Nombre o Razón Social	[3]Desde	[4]Hasta	[5]Último Salario	[6]Semanas	[7]Lic	[8]Sim	[9]Total
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIR	01/12/2014	31/12/2014	\$616.000	0,00	0,00	0,00	0,00
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIR	01/01/2015	31/01/2015	\$644.000	0,00	0,00	0,00	0,00
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIR	01/03/2015	30/09/2015	\$644.000	25,71	0,00	0,00	25,71
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIR	01/10/2015	31/01/2016	\$1.054.000	17,14	0,00	4,29	12,86
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTIC	01/01/2016	31/03/2016	\$1.800.000	12,86	0,00	0,00	12,86
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/03/2016	31/03/2016	\$685.455	4,29	0,00	4,29	0,00
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTIC	01/04/2016	31/05/2016	\$1.800.000	8,57	0,00	4,29	4,29
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/05/2016	31/05/2016	\$689.000	4,29	0,00	0,00	4,29
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTIC	01/06/2016	31/07/2016	\$1.800.000	8,57	0,00	0,00	8,57
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTIC	01/08/2016	31/08/2016	\$900.000	2,14	0,00	0,00	2,14
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/08/2018	30/06/2018	\$338.539	1,86	0,00	0,00	1,86
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/07/2018	31/12/2018	\$781.242	25,71	0,00	0,00	25,71
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/01/2019	31/12/2019	\$828.116	51,43	0,00	0,00	51,43
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/01/2020	31/12/2020	\$877.803	51,43	0,00	0,00	51,43
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/01/2021	31/12/2021	\$908.526	51,43	0,00	0,00	51,43
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SE	01/01/2022	31/08/2022	\$1.000.000	34,29	0,00	0,00	34,29
[10] TOTAL SEMANAS COTIZADAS:								881,43
[11] SEMANAS COTIZADAS CON TARIFA DE ALTO RIESGO (INCLUIDAS EN EL CAMPO 10 * "TOTAL SEMANAS COTIZADAS"):								0,00

RESUMEN DE TIEMPOS PÚBLICOS NO COTIZADOS A COLPENSIONES

El siguiente resumen **INFORMATIVO** refleja los periodos laborados en el sector público y no cotizados al ISS hoy Colpensiones.

[12]Identificación Empleador	[13]Nombre o Razón Social	[14]Desde	[15]Hasta	[16]Último Salario	[17]Semanas	[18]Lic	[19]Sim	[20]Total
NO REGISTRA INFORMACIÓN								
[21] TOTAL SEMANAS REPORTADAS:								

RESUMEN TIEMPO PÚBLICO SIMULTÁNEO CON TRADICIONAL (67 - 94) Y POST 94

El siguiente resumen refleja los periodos laborados que presentan simultaneidad, es decir aquellos en los que usted prestó servicios para varios empleadores en el mismo periodo de tiempo.

[22]Desde	[23]Hasta	[24]Semanas Simultáneas
NO REGISTRA INFORMACIÓN		
[25] TOTAL SEMANAS SIMULTÁNEAS:		

[26] TOTAL SEMANAS (cotizadas[10] + reportadas tiempos públicos[21] - simultáneos[25])	881,43
--	--------

Si usted laboró en entidades del sector público y estas entidades no cotizaron a pensiones al Instituto de Seguros Sociales (ISS), hoy Colpensiones, es posible que estos periodos no se vean reflejados en su reporte de Historia Laboral. De ser así, puede radicar la solicitud de inclusión de dichos periodos allegando la certificación Electrónica de Tiempos Públicos - CETIL expedida por su empleador, conforme al Decreto 726 de 2018 expedido por el Ministerio de Trabajo.

* Los tiempos publicos tenidos en cuenta para la liquidación de una prestación económica decidida con anterioridad al 26/09/2017, no se visualizarán en el reporte de Historia Laboral.

Si ha trabajado en varias empresas al mismo tiempo, sólo se contabilizará en el total de semanas uno de los periodos y el salario base será la suma de lo cotizado, sin exceder el máximo asegurable al momento de solicitar el reconocimiento pensional.

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

Las semanas de los periodos de abril y mayo de 2020 con observación "Pago Decreto 558/2020 COVID 19", serán consideradas en el reconocimiento pensional para: Cumplir requisito de las 1300 semanas. Cuando se trate de una pensión de vejez con 1 SMLMV y para el otorgamiento de las pensiones de invalidez y muerte.

DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS ANTERIORES A 1995

Este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

[27] Identificación Empleado	[28] Nombre o Razón Social	[29] Ciclo Desde	[30] Ciclo Hasta	[31] Asignación Básica Mensual	[32] Dias Rep.	[33] Observación
4018207049	EXTRAS CALI LTDA	30/11/1994	30/11/1994	\$ 121.791	1	Pago aplicado al periodo declarado
4018207049	EXTRAS CALI LTDA	01/12/1994	31/12/1994	\$ 138.095	31	Pago aplicado al periodo declarado

DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS A PARTIR DE 1995

En el siguiente reporte encontrará el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Periodo	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199501	24/02/1995	11082001001033	\$ 138.094	\$ 17.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199502	07/03/1995	11082001001512	\$ 138.094	\$ 17.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199503	07/04/1995	11082001002250	\$ 138.094	\$ 17.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199504	08/05/1995	11082001002728	\$ 138.094	\$ 17.300	\$ 0	R	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199506	07/07/1995	51009401001090	\$ 138.094	\$ 17.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199507	08/08/1995	51009401001434	\$ 138.094	\$ 17.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
860090915	ACTIVOS LIMITADA	SI	199508	07/09/1995	51009401001778	\$ 69.047	\$ 8.600	\$ 0	R	15	15	Pago aplicado al periodo declarado
860515717	OPERARIOS Y EMPLEADOS TEMPORALES	SI	199508	11/09/1995	54163601001791	\$ 69.048	\$ 8.600	\$ 0		15	15	Pago aplicado al periodo declarado
860515717	OPERARIOS EMPLEADOS TEMPORALES LTDA	SI	199509	13/10/1995	54163601002056	\$ 7.929	\$ 1.000	\$ 0	R	2	2	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199509	05/10/1995	11690301021613	\$ 223.836	\$ 28.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199510	07/11/1995	51016301004879	\$ 269.343	\$ 33.700	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199511	06/12/1995	51016301005472	\$ 463.222	\$ 45.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199512	05/01/1996	51016301006125	\$ 296.967	\$ 38.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199601	07/02/1996	51016301006992	\$ 409.708	\$ 55.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199602	06/03/1996	51016301007681	\$ 422.373	\$ 67.300	\$ 67.300		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199602			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199602	06/03/1996	94177023004542	\$ 422.373	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199603	08/04/1996	51016101005764	\$ 422.373	\$ 58.200	\$ 58.200		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199603			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199603	08/04/1996	94167023238187	\$ 422.373	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199604	07/05/1996	51016301009402	\$ 620.181	\$ 74.800	\$ 74.800		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199604			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199604	07/05/1996	94167026238191	\$ 620.181	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199605	07/06/1996	51016301010241	\$ 801.820	\$ 110.900	\$ 110.900		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199605			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199605	07/06/1996	9416702F238193	\$ 801.820	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199606	05/07/1996	54809601003987	\$ 843.101	\$ 113.800	\$ 113.800		30	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199606			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORT DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365		DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO										
[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199606	05/07/1996	9416702C238196	\$ 843.101	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199607	06/08/1996	52011402008731	\$ 426.312	\$ 64.900	\$ 64.900	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199607			\$ 0	\$ 0	\$ 0	30	30	0	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199607	06/08/1996	94177025004548	\$ 426.312	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199608	06/09/1996	55101201029688	\$ 441.270	\$ 69.800	\$ 69.800	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199608			\$ 0	\$ 0	\$ 0	30	30	0	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199608	06/09/1996	94177021004553	\$ 441.270	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199609	04/10/1996	51016301014033	\$ 468.195	\$ 88.700	\$ 88.700	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199609			\$ 0	\$ 0	\$ 0	30	30	0	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199609	04/10/1996	9417702G004557	\$ 468.195	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199609	07/10/1996	94177024004585	\$ 468.195	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO S A EN LIQUIDACION	SI	199610	07/11/1996	51016301015300	\$ 934.147	\$ 44.600	\$ 44.600	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199610			\$ 0	\$ 0	-\$ 55.350	30	12	0	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
891500015	BANCO DEL ESTADO S A EN LIQUIDACION	SI	199610	07/11/1996	9417702F004570	\$ 934.147	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199611	05/12/1996	51016301016204	\$ 832.210	\$ 113.800	\$ 113.800	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199611	05/12/1996	9417702D004573	\$ 832.210	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199612	07/01/1997	94177023004579	\$ 941.063	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199612	07/01/1997	94177028004577	\$ 941.063	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199612	07/01/1997	51016301016976	\$ 941.063	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Pago en Proceso de Verificación ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199701	07/02/1997	51016301018063	\$ 629.647	\$ 90.700	\$ 90.700	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199701	07/02/1997	9417702A004580	\$ 629.647	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199702	07/03/1997	9417702G004583	\$ 601.079	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199702	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 80.600	-\$ 500	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199703	07/04/1997	51016301019721	\$ 601.079	\$ 79.800	\$ 79.800	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199703	07/04/1997	9417702B004585	\$ 601.079	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199703	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199704	07/05/1997	51016301020629	\$ 590.715	\$ 75.900	\$ 75.900	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199704	07/05/1997	9417702B004586	\$ 590.715	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199704	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199705	06/06/1997	51016301021411	\$ 952.150	\$ 125.900	\$ 125.900	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199705	06/06/1997	94177022004587	\$ 952.150	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199705	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199706	07/07/1997	51016301022137	\$ 952.150	\$ 122.400	\$ 122.400	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199706	07/07/1997	94177023004591	\$ 952.150	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199706	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199707	06/08/1997	51016301022900	\$ 606.260	\$ 66.700	\$ 66.700	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199707	06/08/1997	94197026068257	\$ 606.260	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199707	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199708	05/09/1997	51016301023614	\$ 497.445	\$ 41.900	\$ 41.900	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199708	05/09/1997	94197026068259	\$ 497.445	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199708	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199709	07/10/1997	51016302000494	\$ 497.445	\$ 53.500	\$ 53.500	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199709	07/10/1997	94197021068262	\$ 497.445	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199709	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
891500015	BANCO DEL ESTADO S A EN LIQUIDACION	SI	199710	07/11/1997	20010101000022	\$ 763.927	\$ 80.200	\$ 80.200	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199710	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO S A EN LIQUIDACION	SI	199710	07/11/1997	94197021068265	\$ 763.927	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199711	09/12/1997	20010101000146	\$ 1.054.218	\$ 129.500	\$ 129.500	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199711	09/12/1997	9419702F068267	\$ 1.054.218	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199711	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO S A EN LIQUIDACION	SI	199712	07/01/1998	20010103000006	\$ 947.625	\$ 119.200	\$ 119.200	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199712	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO S A EN LIQUIDACION	SI	199712	07/01/1998	94197020068269	\$ 947.625	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199801	06/02/1998	20010102000179	\$ 599.421	\$ 76.200	\$ 76.200	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199801	06/02/1998	9419702A068272	\$ 599.421	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199801	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199802	06/03/1998	20010101000271	\$ 599.421	\$ 80.900	\$ 80.900	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199802	06/03/1998	9416702C392218	\$ 599.421	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199802	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199803	07/04/1998	20010101000550	\$ 599.421	\$ 80.900	\$ 80.900	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199803	07/04/1998	9419702E068274	\$ 599.421	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199803	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199804	07/05/1998	20010101000788	\$ 599.421	\$ 74.600	\$ 74.600	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199804	07/05/1998	9419702B068276	\$ 599.421	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199804	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199805	05/06/1998	20010103000233	\$ 1.065.847	\$ 143.900	\$ 143.900	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199805	05/06/1998	94197023068278	\$ 1.065.847	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199805	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199806	07/07/1998	20010103000537	\$ 1.065.846	\$ 133.100	\$ 133.100	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199806	07/07/1998	94197026068282	\$ 1.065.846	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199806	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199807	08/08/1998	20010102000520	\$ 599.422	\$ 80.900	\$ 80.900	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199807	06/08/1998	94197022068285	\$ 599.422	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199807	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199808	04/09/1998	20010102000784	\$ 670.030	\$ 90.500	\$ 90.500	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199808	04/09/1998	9419702G068289	\$ 670.030	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199808	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199809	07/10/1998	20010102001023	\$ 599.422	\$ 80.900	\$ 80.900	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199809	07/10/1998	94197028068291	\$ 599.422	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199809	07/03/1997	51016301018988	\$ 601.079	\$ 0	-\$ 81.135	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199810	06/11/1998	9416702E392219	\$ 1.048.988	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199810	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 141.600	\$ 0	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199811	04/12/1998	20010102001674	\$ 1.068.691	\$ 144.300	\$ 144.300	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199811	04/12/1998	9419702B068293	\$ 1.068.691	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199811	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199812	07/01/1999	20010101001197	\$ 1.224.000	\$ 165.200	\$ 165.200	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199812	07/01/1999	94197026068295	\$ 1.224.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199812	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199901	05/02/1999	20010101001534	\$ 709.000	\$ 95.700	\$ 95.700	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199901	05/02/1999	94197020068298	\$ 709.000	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199901	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199902	05/03/1999	20010102001832	\$ 708.516	\$ 94.300	\$ 94.300	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199902	05/03/1999	94197020068300	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199902	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199903	07/04/1999	20010102002225	\$ 708.516	\$ 95.600	\$ 95.600	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199903	07/04/1999	94197020068302	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199903	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199904	06/05/1999	20010102002570	\$ 708.516	\$ 95.600	\$ 95.600	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199904	06/05/1999	94197020068308	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199904	06/11/1998	20010102001342	\$ 1.048.988	\$ 0	-\$ 141.615	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199905	04/06/1999	9416702A392217	\$ 1.167.945	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199905	04/06/1999	20010101002804	\$ 1.167.945	\$ 157.700	\$ 0	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199906	08/07/1999	20010101003277	\$ 1.351.716	\$ 180.700	\$ 180.700	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199906	08/07/1999	94197022068310	\$ 1.351.716	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199906	04/06/1999	20010101002804	\$ 1.167.945	\$ 0	-\$ 157.680	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199907	05/08/1999	20010101003537	\$ 708.516	\$ 95.700	\$ 95.700	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199907	05/08/1999	94197021302904	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199907	04/06/1999	20010101002804	\$ 1.167.945	\$ 0	-\$ 157.680	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199908	06/09/1999	9416702F392216	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199908	06/09/1999	20010101003900	\$ 708.516	\$ 95.600	-\$ 100	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199909	07/10/1999	20010101004317	\$ 1.417.032	\$ 191.300	\$ 191.300	30	0	0	Ciclo Doble
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199909	07/10/1999	94197022302905	\$ 1.417.032	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199909	06/09/1999	20010101003900	\$ 708.516	\$ 0	-\$ 95.715	30	0	0	Aporte devuelto por estar vinculado a Protección
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199910	05/11/1999	20010101004622	\$ 708.516	\$ 95.600	\$ 95.600	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199910	05/11/1999	9419702B302906	\$ 708.516	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199911	07/12/1999	20010101004951	\$ 2.066.875	\$ 279.000	\$ 279.000	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199911	07/12/1999	94197021302907	\$ 2.066.875	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	199912	06/01/2000	20010101005223	\$ 1.530.321	\$ 206.600	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200001	07/02/2000	20010101005521	\$ 788.082	\$ 106.400	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200002	09/03/2000	20002802002711	\$ 788.000	\$ 106.300	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200003	11/04/2000	20002802002893	\$ 788.000	\$ 106.200	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO S A	SI	200004	10/05/2000	20002802003105	\$ 788.000	\$ 106.300	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200005	12/06/2000	20002802003297	\$ 1.299.000	\$ 175.000	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200006	12/07/2000	19000903000739	\$ 1.504.000	\$ 202.800	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
891500015	BANCO DEL ESTADO	SI	200007	10/08/2000	19000903000864	\$ 1.654.000	\$ 223.000	\$ 0	R	16	16	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200405	11/06/2004	52012003000397	\$ 450.000	\$ 64.929	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200406	14/07/2004	01013403004046	\$ 450.000	\$ 64.930	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200407	10/08/2004	52012903001319	\$ 450.000	\$ 65.021	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200408	30/09/2004	34040401008538	\$ 450.000	\$ 64.151	-\$ 1.099	30	29	29	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200409	29/10/2004	52012003001750	\$ 450.000	\$ 64.197	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200410	30/11/2004	52012003002066	\$ 450.000	\$ 64.133	-\$ 1.117	30	29	29	Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200411	30/12/2004	51017601054024	\$ 450.000	\$ 64.178	\$ 0	30	30	30	Pago aplicado al periodo declarado

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46] Observación
805021861	INVERCOL E U	NO	200412	31/01/2005	51016101057436	\$ 450.000	\$ 64.133	-\$ 1.117	30	29		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200501	10/02/2005	23002701051318	\$ 450.000	\$ 67.223	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200502	31/03/2005	23002201063381	\$ 450.000	\$ 66.241	-\$ 1.259	30	29		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200503	29/04/2005	51016101058141	\$ 450.000	\$ 66.427	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200504	17/05/2005	52012003003921	\$ 450.000	\$ 66.940	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200505	30/06/2005	52012003004267	\$ 450.000	\$ 66.427	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200506	29/07/2005	23002420002620	\$ 450.000	\$ 69.200	\$ 69.200	30	0		No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200506	29/07/2005	9419702G302908	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0		*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200507	30/09/2005	23002420005224	\$ 450.000	\$ 71.800	\$ 71.800	30	0		No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200507	30/09/2005	9419702G302909	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0		*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200508	31/10/2019	941900704OT2CH	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0		*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200508	30/09/2005	23002420005223	\$ 450.000	\$ 69.300	\$ 69.300	30	0		No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200508	30/09/2005	9419702D165357	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0		*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200509	31/10/2019	941900404OT2CI	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0		*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200509	31/10/2005	23002420006455	\$ 450.000	\$ 69.400	\$ 69.400	30	0		No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200509	31/10/2005	9419702F165358	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0		*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200510	31/10/2019	941900104OT2CJ	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0		*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200510	29/12/2005	01013402006322	\$ 450.000	\$ 71.300	\$ 71.300	30	0		No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200510	29/12/2005	94197021165359	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0		*** Aporte Devuelto ***
805021861	INVERCOL E U	NO	200511	29/12/2005	01013402006321	\$ 450.000	\$ 67.735	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200512	31/01/2006	23002420010368	\$ 450.000	\$ 67.755	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200601	10/02/2006	23007320002301	\$ 450.000	\$ 69.832	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200602	10/03/2006	23002420012858	\$ 450.000	\$ 69.629	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200603	10/04/2006	23002420013948	\$ 450.000	\$ 69.800	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200604	10/05/2006	23002420014988	\$ 450.000	\$ 69.835	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200605	12/06/2006	23002420016014	\$ 450.000	\$ 69.544	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200606	10/07/2006	23002420016738	\$ 450.000	\$ 69.817	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200607	11/08/2006	23002420017705	\$ 450.000	\$ 69.527	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200608	09/02/2007	23002420024007	\$ 450.000	\$ 63.266	-\$ 6.484	30	27		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200609	12/09/2006	23002420018701	\$ 450.000	\$ 69.800	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200610	10/10/2006	23007520004258	\$ 450.000	\$ 69.800	\$ 0	30	30		Pago aplicado al periodo declarado
805021861	INVERCOL E U	NO	200611	15/03/2008	23001640002364	\$ 450.000	\$ 45.400	\$ 45.400	30	0		No Vinculado Traslado RAI
805021861	INVERCOL E U	NO	200611	15/03/2008	94197026302910	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	0	0		*** Aporte Devuelto ***
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200706	21/08/2007	9113808190TTZJ	\$ 550.000	\$ 85.250	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200707	17/08/2007	9113808990TTZK	\$ 550.000	\$ 85.250	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200708	22/10/2007	9113808190TTZN	\$ 550.000	\$ 85.250	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200709	19/11/2007	9113808990TTZO	\$ 550.000	\$ 85.250	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200710	17/12/2007	9113808690TTZP	\$ 550.000	\$ 85.223	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200711	21/01/2008	9113808390TTZQ	\$ 550.000	\$ 85.184	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200712	18/02/2008	9113808090TTZR	\$ 550.000	\$ 85.203	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200801	25/03/2008	9113808890TTZS	\$ 550.000	\$ 87.968	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200802	21/04/2008	9113808290TTZU	\$ 550.000	\$ 87.926	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200803	21/04/2008	9113808890TTZW	\$ 550.000	\$ 87.947	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200804	25/06/2008	9113808790TU00	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46] Observación
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200805	25/05/2008	9113808490TU01	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200806	21/07/2008	9113808190TU02	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200807	22/09/2008	9113808690TU04	\$ 550.000	\$ 61.530	\$ -26.470	30	21		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200808	04/09/2008	9113808990TU03	\$ 550.000	\$ 87.922	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200809	02/10/2008	9113808390TU05	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200810	05/11/2008	9113808190TU06	\$ 550.000	\$ 87.988	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200811	02/12/2008	9113808990TU07	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200812	07/01/2009	9113808690TU08	\$ 550.000	\$ 87.981	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200901	03/02/2009	9113808390TU09	\$ 550.000	\$ 87.948	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200902	04/03/2009	9113808090TU0A	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200903	01/04/2009	9113808890TU0B	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200904	12/05/2009	9113808590TU0C	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200905	02/06/2009	9113808290TU0D	\$ 550.000	\$ 87.937	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200906	08/07/2009	9113808790TU0F	\$ 550.000	\$ 87.927	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200907	12/08/2009	9113808290TU0H	\$ 550.000	\$ 87.994	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200908	09/09/2009	9113808190TU0I	\$ 550.000	\$ 87.955	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200909	07/10/2009	9113808790TU0J	\$ 550.000	\$ 87.958	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200910	05/11/2009	9113808490TU0K	\$ 550.000	\$ 87.988	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200911	15/12/2009	9113808190TU0L	\$ 550.000	\$ 87.947	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	200912	13/01/2010	9113808090TU0P	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201001	02/02/2010	9113808690TU0R	\$ 550.000	\$ 87.955	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201002	02/03/2010	9113808190TU11	\$ 550.000	\$ 87.955	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201003	14/04/2010	9113808390TU14	\$ 550.000	\$ 87.987	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201004	07/05/2010	9113808090TU15	\$ 550.000	\$ 87.995	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201005	02/06/2010	9113808290TU1C	\$ 550.000	\$ 87.960	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201006	09/07/2010	9113808790TU1E	\$ 550.000	\$ 87.967	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201007	11/08/2010	9113808190TU1G	\$ 550.000	\$ 87.993	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201008	01/09/2010	9113808990TU1L	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201009	06/10/2010	9113808590TU1U	\$ 550.000	\$ 87.925	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201010	02/11/2010	9113808790TU1X	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201011	01/12/2010	9113808690TU21	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201012	05/01/2011	9113808090TU27	\$ 550.000	\$ 87.998	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201101	01/02/2011	9113808190TU2B	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201102	02/03/2011	9113808490TU2D	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201103	05/04/2011	9113808190TU2F	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201104	04/05/2011	9113808690TU2K	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201105	01/06/2011	9113808090TU2M	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201106	01/07/2011	9113808690TU2O	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201107	01/08/2011	9113808090TU2Q	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201108	02/09/2011	9113808890TU2R	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201109	04/10/2011	9113808190TU2U	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201110	01/11/2011	9113808490TU2W	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201111	02/12/2011	9113808190TU2X	\$ 550.000	\$ 87.992	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201112	02/01/2012	9113808190TU2Y	\$ 550.000	\$ 88.000	\$ 0	30	30		Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365		DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO										
[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38]Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40]IBC Reportado	[41]Cotización Pagada	[42]Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46]Observación
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201201	01/02/2012	9113808790TU2Z	\$ 567.000	\$ 90.720	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201202	05/03/2012	9113808190TU31	\$ 567.000	\$ 90.696	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201203	30/03/2012	9113808990TU32	\$ 567.000	\$ 90.704	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201204	30/04/2012	9113808390TU34	\$ 567.000	\$ 90.705	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
16743607	CHARRIA CASTAÑO	NO	201205	31/05/2012	9113808590TU37	\$ 283.350	\$ 45.335	\$ 0	R	30	15	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201205	31/05/2012	9113808390TU38	\$ 283.350	\$ 45.328	\$ 0		15	15	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201206	03/07/2012	9113808890TU3A	\$ 567.000	\$ 90.713	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201207	02/08/2012	9113808290TU3C	\$ 567.000	\$ 90.713	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201208	03/09/2012	9113808790TU3E	\$ 567.000	\$ 90.713	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201209	02/10/2012	9113808690TU3H	\$ 567.000	\$ 90.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201210	02/11/2012	911680851YE1PD	\$ 567.000	\$ 90.700	\$ 0		30	30	Pago recibido del Régimen de Ahorro Individual por traslado
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201211	03/12/2012	9313702A876730	\$ 567.000	\$ 90.700	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201212	28/12/2012	93137022139113	\$ 567.000	\$ 90.700	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201301	31/01/2013	9313702D010317	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201302	01/03/2013	93137023139114	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201303	01/04/2013	93137024189528	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201304	30/04/2013	93137020271656	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201305	04/06/2013	93137020157286	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201306	04/07/2013	9313702B174666	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201307	05/08/2013	93137021131428	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201308	03/09/2013	9313702E107542	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201309	02/10/2013	9313702G211716	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201310	05/11/2013	9313702C067582	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201311	04/12/2013	93137025268475	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201312	30/12/2013	9314702G135332	\$ 589.500	\$ 94.300	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201401	31/01/2014	9314702C056432	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201402	04/03/2014	93147026024234	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201403	31/03/2014	9314702B137554	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201404	05/05/2014	9314702C193084	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201405	30/05/2014	9314702A115082	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201406	01/07/2014	9314702A152626	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	NO	201407	04/08/2014	93147020176611	\$ 616.000	\$ 98.600	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Régimen de Ahorro Individual por pago al fondo
900522131	CHARRIA SEGUROS LTDA	SI	201408	02/09/2014	86C20013770302	\$ 164.267	\$ 26.300	\$ 0	R	8	8	Pago aplicado al periodo declarado
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201412	16/01/2015	86C20016813162	\$ 616.000	\$ 98.700	\$ 100		30	0	No registra la relación laboral en afiliación para este pago
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201501	16/02/2015	86C20017471855	\$ 644.350	\$ 103.400	\$ 300		30	0	No registra la relación laboral en afiliación para este pago
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201503	13/03/2015	86C20018123382	\$ 644.350	\$ 103.100	\$ 0		30	0	No registra la relación laboral en afiliación para este pago
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201504	15/04/2015	86C20018802594	\$ 644.350	\$ 103.100	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201505	19/05/2015	86C20019531703	\$ 644.350	\$ 103.500	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201506	16/06/2015	86C20020221420	\$ 644.350	\$ 103.500	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201507	09/07/2015	86C20020792010	\$ 644.350	\$ 103.100	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201508	10/08/2015	86C20021454113	\$ 644.350	\$ 103.100	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201509	09/09/2015	86C20022241475	\$ 644.350	\$ 103.100	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201510	08/10/2015	86C20022922609	\$ 1.054.000	\$ 168.600	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201511	09/11/2015	86C20023662708	\$ 1.054.000	\$ 168.600	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Periodo	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] BC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201512	10/12/2015	86C20024462323	\$ 1.054.000	\$ 168.600	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
16793365	DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO	NO	201601	20/01/2016	86C20025362951	\$ 1.054.000	\$ 169.300	\$ 0	R	30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201601	08/02/2016	13C20025816570	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201602	09/03/2016	13C20026597428	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201603	11/04/2016	13C20027347950	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	NO	201603	17/03/2016	84C20026804496	\$ 689.455	\$ 110.500	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201604	04/05/2016	84C20027817429	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201605	10/05/2016	84C20028821207	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	NO	201605	03/05/2016	84C20027760032	\$ 689.455	\$ 110.313	\$ 0		30	30	Trabajador Independiente - Pago con Planilla Tipo Y
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201605	12/07/2016	84C20029592301	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201607	17/08/2016	84C20030508355	\$ 1.800.000	\$ 289.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900575363	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA	SI	201608	15/09/2016	84C20031246950	\$ 800.000	\$ 144.400	\$ 0	R	15	15	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201606	10/07/2016	84C20049262330	\$ 338.539	\$ 54.200	\$ 0		13	13	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201607	10/08/2016	84C20050185195	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201608	10/09/2016	84C20050981100	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201609	09/10/2016	84C20051809994	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201610	06/11/2016	84C20052413447	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201611	10/12/2016	84C20053542231	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201612	09/01/2017	84C20054338486	\$ 781.242	\$ 125.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201901	07/02/2019	84C20055223161	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201902	11/03/2019	84C20056356878	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201903	09/04/2019	84C20058096857	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201904	10/05/2019	84C20059974895	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201905	11/06/2019	84C20061789714	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201906	10/07/2019	84C20063620414	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201907	08/08/2019	84C20065327342	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201908	12/09/2019	84C20067655691	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201909	09/10/2019	84C20069344421	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201910	08/11/2019	84C20070517930	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201911	10/12/2019	84C20071678144	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	201912	14/01/2020	84C20072693484	\$ 828.116	\$ 132.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202001	10/02/2020	84C20073482030	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202002	12/03/2020	84C20074588170	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202003	16/04/2020	84C20075565716	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202004	13/05/2020	84C20076398292	\$ 877.803	\$ 26.400	\$ 0		30	30	Pago Decreto 558/2020 COVID 19
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202005	05/06/2020	84C20077141230	\$ 877.803	\$ 26.400	\$ 0		30	30	Pago Decreto 558/2020 COVID 19
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202006	07/07/2020	84C20078048741	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202007	05/08/2020	84C20078896239	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202008	11/09/2020	84C20080170471	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202009	05/10/2020	84C20080773547	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202010	04/11/2020	84C20081695884	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202011	02/12/2020	84C20082671035	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202012	12/01/2021	84C20083963281	\$ 877.803	\$ 140.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202101	02/02/2021	84C20084568463	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202102	11/03/2021	84C20085941291	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202103	09/04/2021	84C20086787446	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202104	08/05/2021	84C20087630840	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202105	03/06/2021	84C20088604130	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202106	29/07/2021	84C20090429505	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202107	10/08/2021	84C20090927095	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202108	09/09/2021	84C20091934310	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202109	19/10/2021	84C20093230594	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202110	22/11/2021	84C20094357143	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202111	03/12/2021	84C20094808846	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202112	04/01/2022	84C20095879948	\$ 908.526	\$ 145.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202201	01/03/2022	84C20097699045	\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202202	28/03/2022	84C20098689737	\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202203	08/04/2022	84C20099187703	\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202204	03/05/2022	84C20099912460	\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202205	06/06/2022	84C20101137462	\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202206	13/07/2022	84C20102538334	\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202207	16/08/2022	84C20103690477	\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900868883	AGUIRRE SEGUROS & SERVICIOS LTDA	SI	202208	16/09/2022	84C20104829057	\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado

DETALLE DE PERIODOS REPORTADOS POR ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO QUE NO COTIZARON AL ISS HOY COLPENSIONES

En el siguiente resumen encontrará el detalle por días, de los ciclos laborados en entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones.

[47] Identificación Empleador	[48] Nombre o Razón Social	[49] RA	[50] Ciclo	[51] Fecha de Pago	[52] Referencia de Pago	[53] Asignación Básica Mensual	[54] Cotización Pagada	[55] Cotización Mora Sin Intereses	[56] Nov.	[57] Dias Rep.	[58] Dias Cot.	[59] Observación
NO REGISTRA INFORMACIÓN												

LECTURA DEL REPORTE DE LA HISTORIA LABORAL UNIFICADO

Resumen de Semanas Cotizadas por Empleador: este reporte contiene el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o como trabajador independiente, es decir las que se han cotizado desde enero de 1967 a la fecha.

1. **Identificación aportante:** número que identifica al aportante según el sistema al que pertenece. Hasta diciembre de 1994 número patronal y a partir de 1995, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.
2. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
3. **Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
4. **Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
5. **Último salario:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado y para las cotizaciones a partir de 1995 corresponde al salario reportado en el periodo desde-hasta.
6. **Semanas:** total de semanas correspondientes al periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
7. **Licencias (Lic.):** refleja las licencias no remuneradas, es decir periodo no laborado ni remunerado. Este valor es descontado del total de semanas del periodo cotizado.
8. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas cotizadas de manera simultánea a través de dos o más aportantes.
9. **Total:** es el total de semanas cotizadas del periodo, menos las licencias no remuneradas y el tiempo cotizado de manera simultánea.
10. **Total de Semanas Cotizadas:** corresponde al total general de semanas cotizadas a la fecha de generación del reporte.
11. **Total de Semanas Cotizadas Alto Riesgo:** corresponde al total general de semanas cotizadas por tarifa de alto riesgo. Este total se encuentra incluido en el total de semanas cotizadas (campo 10 Total de Semanas Cotizadas.)

Resumen de Tiempos Públicos no Cotizados a Colpensiones: este reporte es informativo y refleja el total de semanas reportadas y laboradas en el sector público, los cuales no fueron cotizados al ISS hoy Colpensiones.

12. **Identificación empleador:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
13. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
14. **Desde:** corresponde a la fecha inicial del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
15. **Hasta:** corresponde a la fecha final del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
16. **Último salario:** corresponde al último salario reportado por la entidad certificadora.
17. **Semanas:** corresponde a las semanas del periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
18. **Licencias (Lic.):** corresponde a las interrupciones laborales no remuneradas, reportadas por la entidad certificadora.
19. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
20. **Total:** es el total de semanas reportadas del periodo, menos las licencias no remuneradas campo (7. Licencias (Lic.)).
21. **Total de Semanas Reportadas:** corresponde al total general de semanas reportadas a la fecha de generación del reporte.

Resumen Tiempo Público Simultáneo con Tradicional (67 - 94) Y Post 94: este reporte refleja el total de semanas laboradas simultáneamente entre el sector público y privado para los tiempos tradicionales (67-94) y Post 94.

22. **Desde:** corresponde a la fecha inicial de la simultaneidad.
23. **Hasta:** corresponde a la fecha final de la simultaneidad.
24. **Semanas simultáneas:** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
25. **Total Semanas Simultáneas:** corresponde a la sumatoria total de semanas laboradas simultáneamente a la fecha de generación del reporte.
26. **Total Semanas:** corresponde a total semanas cotizadas más(+) total semanas reportadas menos(-) total semanas simultáneas reportadas y cotizadas a la fecha de generación del reporte.

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 septiembre/2022
ACTUALIZADO A: 23 septiembre 2022

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

de 1995 corresponde al salario reportado en el periodo desde-hasta. corresponde al último salario reportado y para las cotizaciones a partir

6. **Semanas:** total de semanas correspondientes al periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
7. **Licencias (Lic.):** refleja las licencias no remuneradas, es decir periodo no laborado ni remunerado. Este valor es descontado del total de semanas del periodo cotizado.
8. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas cotizadas de manera simultánea a través de dos o más aportantes.
9. **Total:** es el total de semanas cotizadas del periodo, menos las licencias no remuneradas y el tiempo cotizado de manera simultánea.
10. **Total de Semanas Cotizadas:** corresponde al total general de semanas cotizadas a la fecha de generación del reporte.
11. **Total de Semanas Cotizadas Alto Riesgo:** corresponde al total general de semanas cotizadas por tarifa de alto riesgo. Este total se encuentra incluido en el total de semanas cotizadas (campo 10

Total de Semanas Cotizadas.)

Resumen de Tiempos Públicos no Cotizados a Colpensiones: este reporte es informativo y refleja el total de semanas reportadas y laboradas en el sector público, los cuales no fueron cotizados al ISS hoy Colpensiones.

12. **Identificación empleador:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
13. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
14. **Desde:** corresponde a la fecha inicial del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
15. **Hasta:** corresponde a la fecha final del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
16. **Último salario:** corresponde al último salario reportado por la entidad certificadora.
17. **Semanas:** corresponde a las semanas del periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
18. **Licencias (Lic.):** corresponde a las interrupciones laborales no remuneradas, reportadas por la entidad certificadora.
19. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
20. **Total:** es el total de semanas reportadas del periodo, menos las licencias no remuneradas campo (7. Licencias (Lic.)).
21. **Total de Semanas Reportadas:** corresponde al total general de semanas reportadas a la fecha de generación del reporte.

Resumen Tiempo Público Simultáneo con Tradicional (67 - 94) Y Post 94: este reporte refleja el total de semanas laboradas simultáneamente entre el sector público y privado para los tiempos tradicionales (67-94) y Post 94.

22. **Desde:** corresponde a la fecha inicial de la simultaneidad.
23. **Hasta:** corresponde a la fecha final de la simultaneidad.
24. **Semanas simultáneas:** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
25. **Total Semanas Simultáneas:** corresponde a la sumatoria total de semanas laboradas simultáneamente a la fecha de generación del reporte.
26. **Total Semanas:** corresponde a total semanas cotizadas más(+) total semanas reportadas menos(-) total semanas simultáneas reportadas y cotizadas a la fecha de generación del reporte.

10. **Total de Semanas Cotizadas** corresponde al total general de semanas cotizadas a la fecha de generación del reporte.

Detalle de pagos efectuados anteriores a 1995: este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

27. **Identificación Empleador:** para los periodos anteriores a 1995 corresponde al número Patronal.
28. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
29. **Ciclo Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
30. **Ciclo Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
31. **Asignación Básica Mensual:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado.
32. **Días Rep.:** número de días trabajados y reportados por el aportante para el periodo registrado.
33. **Observación:** indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.

Detalle de pagos efectuados a partir de 1995: este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.

C 16793365 DIEGO FERNANDO AGUIRRE CASTAÑO

34. **Identificación del aportante:** número que identifica al empleador o trabajador independiente (NIT, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.).
35. **Nombre ó razón social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
36. **RA:** indica si existe un registro de afiliación o relación laboral.
37. **Período:** año y mes al que corresponde el periodo cotizado.
38. **Fecha de pago:** fecha en que fue realizado el aporte.
39. **Referencia de pago:** número de registro del pago realizado (Calcomanía o Sticker o referencia de pago PILA).
40. **IBC Reportado:** es el salario (Ingreso Base de Cotización) declarado por el empleador o trabajador independiente, para el pago de la cotización.
41. **Cotización:** valor del aporte efectuado según el salario declarado en cada uno de los periodos.
42. **Cotización mora sin intereses:** es el dinero que el aportante adeuda por el periodo, sin incluir los intereses.
43. **Novedad(Nov.):** campo que indica con la letra "R", la novedad de Retiro reportada por el empleador.
44. **Días reportados:** número de días trabajados y reportados por el aportante en cada uno de los periodos.
45. **Días cotizados:** corresponde al número de días equivalentes al valor de la cotización pagada.
46. **Observación:** indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.

Detalle de periodos reportados por entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones: este reporte contiene el detalle de las semanas reportadas por las entidades certificadoras.

47. **Identificación del aportante:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
48. **Nombre ó razón social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
49. **RA:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
50. **Ciclo:** año y mes al que corresponde el periodo reportado.
51. **Fecha de pago:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
52. **Referencia de pago:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
53. **Asignación Básica Mensual:** es el valor de la asignación básica mensual reportado por la entidad certificadora. En este reporte no se verán reflejados los demás factores salariales reportados por la entidad certificadora, sin embargo serán tenidos en cuenta al momento de la decisión de la prestación económica a que haya lugar.
54. **Cotización pagada:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
55. **Cotización mora sin intereses:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
56. **Novedad (Nov.):** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
57. **Días reportados (Rep.):** número de días reportados por la entidad certificadora en cada uno de los periodos.
58. **Días cotizados:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
59. **Observación:** indica si el periodo se encuentra simultáneo con otro empleador. En caso en que se encuentre vacío, indica que el campo no es simultáneo.

Defensoría del Consumidor Financiero

Dirección: Carrera 11 A N° 96 – 51 Of. 203 Bogotá.

Horario de atención: 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Teléfonos: (1) 6108161 - (1) 6108164.

Correo Electrónico: defensoriacolpensiones@legalcrc.com

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle. Este reporte esta sujeto a revisión y verificación por parte de Colpensiones.